

PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y
POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA, EN EL
MUNICIPIO DE SOACHA.

DIANA JASMIN CANTOR POVEDA
JHONATHAN OSWALDO ZABALETA MARTÍNEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
REGIONAL SOACHA PROGRAMA A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
SOACHA, COLOMBIA

2018

PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y
POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA EN EL
MUNICIPIO DE SOACHA.

DIANA JASMIN CANTOR POVEDA
JHONATHAN OSWALDO ZABALETA MARTÍNEZ

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO COMO OPCIÓN DE GRADO

Director: JUAN CARLOS BARACALDO SANTOS
DOCENTE UNIMINUTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
REGIONAL SOACHA PROGRAMA A DISTANCIA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
SOACHA, COLOMBIA

2018

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS

INVESTIGACIÓN REALIZADA COMO OPCIÓN DE GRADO

PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y
POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA EN EL
MUNICIPIO DE SOACHA.

Especialización en Gerencia de Proyectos –EGPR–

Presentan:

DIANA JASMIN CANTOR POVEDA, JHONATHAN OSWALDO ZABALETA
MARTÍNEZ

Línea de investigación en la que se inscribe el Proyecto

Gestión social, participación y desarrollo comunitario.

SOACHA, COLOMBIA, JUNIO DE 2018.

Dedicatoria

Inicialmente a Dios por permitirnos culminar uno de nuestros más grandes logros académicos, que solo por su voluntad se llevó a cabo para el beneficio de la sociedad.

Dedicamos este trabajo a nuestros hijos Joel Santiago Zabaleta Cuellar, Rosa Jasmín López Cantor y Nicolás Yaircinio López Cantor y mi esposa Nidia Amparo Cuellar Quesada, quienes nos brindaron su tiempo sacrificándolo para que nosotros pudiéramos disponerlo en consolidar esta propuesta.

Agradecimientos

Inicialmente queremos agradecerle a Dios, por ser la fortaleza, el guía y el respaldo para poder cumplir este nuevo proyecto de nuestras vidas, sin su voluntad no lo hubiéramos logrado.

Gracias a Nuestros padres que con su apoyo y comprensión nos brindaron la fortaleza y el deseo de continuar hacia delante.

A nuestros docentes y compañeros de la UNIMINUTO por sus conocimientos y paciencia brindada, aportando su tiempo y profesionalidad para fortalecer este producto.

Tabla de Contenido

Dedicatoria	I
Agradecimientos	II
Tabla de Contenido	III
Lista de tablas	V
Lista de figuras	VI
Resumen	VII
1. Introducción.....	8
CAPITULO I	9
2. Descripción del problema	9
2.1 Formulación del Problema	13
2.2. Objetivo General.	13
2.3 Objetivos Específicos.....	13
3. Marco de referencia	15
4. Marco teórico	20
5. Marco normativo.....	28
6. Marco metodológico	29
CAPITULO II.....	31
7. Plan de trabajo.....	31
CAPITULO III	48
8. Formulación de proyecto	48
8.1. Población objeto.....	48
8.2 Matriz 5W 2H	49
8.3. Gantt.....	55
8.4 Ciclo PHVA	58
8.5. Características de la Población (Estudio de Mercado).....	59
8.6. Plan de Gestión:	61
8.7 Talento humano.....	64
8.8. Herramienta de Caracterización PIS.01	65

8.9. Riesgos del proyecto	69
8.10. Estructura organizacional del proyecto.	70
8.11. Gestión de la comunicación.	75
8.12. Gestión Documental.....	78
8.13. Análisis Financiero.....	78
8.13.1 Alternativas de Financiación.....	79
8.13.2 Análisis costo- beneficio.	80
CAPITULO IV.....	83
9. Conclusiones.....	83
10. Recomendaciones.....	84
11 Bibliografía.....	85

Lista de tablas

Tabla 1. Plan de Trabajo	31
Tabla 2. Fichas RAE	33
Tabla 3. Metodologías de Intervención	42
Tabla 4 Metodologías de formulación de proyectos	44
Tabla 5. Matriz 5W 2H.....	50
Tabla 6. Matriz Stakeholders o Interesados.	60
Tabla 7. Matriz DOFA.....	61
Tabla 8. Perfil de Oportunidades y Amenazas.	61
Tabla 9. Perfil de Oportunidades y Amenazas Ponderado.....	62
Tabla 10. Relación de estrategias FODA.....	63
Tabla 11. Herramienta de Caracterización.....	65
Tabla 12. Identificación del Riesgo.....	69
Tabla 13. Manual de Funciones 1	70
Tabla 14. Manual de Funciones 2.	72
Tabla 15. Manual de Funciones 3	73
Tabla 16. Manual de Funciones 4.	74
Tabla 18. Presupuesto.....	78

Lista de figuras

Figura 1. Diagrama de Gantt 1	56
Figura 2. Diagrama de Gantt 2	56
Figura 3. Diagrama de PERT	57
Figura 4. Ciclo PHVA	58
Figura 5. Estructura Organizacional.....	64
Figura 6. Plan de gestión.....	77
Figura 7. Plan de Gestión Documental.	78

Resumen

Este trabajo se fundamenta en adquirir conocimientos sobre cómo la ejecución de las políticas públicas desprendidas de los planes, programas y proyectos del gobierno referentes al pos-acuerdo, se tratan temas de gran importancia como la reconstrucción del tejido social y la convivencia en la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil no afectada por el conflicto de nuestro país.

Esta propuesta busca concienciar a los proponentes de las diferentes estrategias que se enfocan en mejorar o fortalecer el tejido social y la convivencia en una población que sufrió la barbarie del conflicto interno en nuestro país, y los cuales se han visto con la necesidad de presenciar el acompañamiento del Estado con el fin de mitigar el sufrimiento y la afectación causada para cada una de las personas que estuvieron vinculadas en este proceso, así como quienes no lo estuvieron pero tienen imaginarios que conllevan a generar estigmatizaciones a las personas que realmente sufrieron el conflicto armado en nuestro país.

La finalidad de esta propuesta es generar conocimiento mediante un proceso metodológico que le permita al gobierno fortalecer su articulación con el Objetivo de desarrollo Sostenible N° 16 y realizar propuestas de manera más eficiente y eficaz conforme a la percepción que tiene la población objeto sobre los planes, programas y proyectos que se generan sobre las acciones realizadas para.

1. Introducción.

La presente propuesta de investigación inicialmente analizará las políticas públicas, decretos, leyes y resoluciones que se enfocan en fortalecer el tejido social y la convivencia entre la población reintegrada, víctimas del conflicto armado y población civil no afectada por el conflicto conforme a las fichas RAE, de igual manera se busca Establecer una metodología que conlleve al análisis de la percepción de la población objeto, de esta manera se tomarán los elementos que se consideran son los más apropiados para que se pueda generar una propuesta metodológica que permita consolidar la información de las diferentes percepciones, para determinar la influencia en la construcción del tejido social, la convivencia y que impacto han tenido los diferentes planes, programas y proyectos ejecutados en su calidad de vida.

Por lo tanto, se planteará una propuesta que conlleve a realizar los procesos de planeación, formulación, ejecución y evaluación que permita brindar un conocimiento como aporte para fortalecer el tejido social y la convivencia para contribuir a la construcción de paz.

CAPITULO I

2. Descripción del problema

El conflicto armado interno por el cual atravesó la historia de Colombia desde la década de los 40 del siglo XX perjudicó millones de personas causándoles vulneraciones a los derechos humanos con hechos victimizantes como desplazamiento forzado, homicidios, reclutamientos forzados, daños contra la integridad física y sexual, amenazas, despojos, entre otros. En los años 90, el Estado reconoció sus responsabilidades frente a la problemática del desplazamiento forzado, generando un marco de protección a la vulneración de derechos humanos y derecho internacional humanitario con la creación de la ley 387 de 1997, sin embargo por el incumplimiento de las normas plasmadas en la mencionada ley, se presentaron una serie de demandas por parte de la población desplazada generando 108 acciones de Tutela, las cuales fueron interpuestas por 1.150 núcleos familiares, todos pertenecientes a la población desplazada, mujeres cabezas de familia, personas de la tercera edad y algunos indígenas, a raíz de la baja respuesta y mala atención de las instituciones del Estado para el cumplimiento de los derechos que les acogía en materia de vivienda, educación, proyectos productivos, salud, etc., por lo cual la Corte Constitucional se pronunció declarando el Estado de Cosas Inconstitucional (SENTENCIA T-025, 2004).

En el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se promovió la política de seguridad Democrática en el plan de Desarrollo “Estado Comunitario, desarrollo para todos 2006-2010”, la cual tenía como intención extender la política de guerra contra el narcoterrorismo, realizar un proceso de desarme y entrega de los grupos paramilitares para generar un espacio en el que la población que deseaba desmovilizarse de los grupos

armados al margen de la ley, iniciaran un proceso de reincorporación con el fin que contribuyeran de manera efectiva a la consecución de la paz nacional.

Los procesos de reintegración y la intención del Estado para generar acciones de convivencia entre la población víctima del conflicto, reintegrados y la sociedad civil no ha sido tarea fácil, teniendo en cuenta que la población reintegrada ha sido relacionada como parte de los grupos violentos y victimarios, ya que debido a sus diferentes realidades generaron cantidades significativas de población víctima del conflicto armado interno mediante violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.

Según la Red Nacional de Información (2017) en el Departamento de Cundinamarca actualmente hay 137.628 víctimas del conflicto registradas, a su vez la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN, 2017) informa que entre los años 2003 y 2017 se desmovilizaron 1790 personas miembros de los grupos de las FARC. Según la Agencia, la reintegración se centró en el individuo que hizo parte de los grupos armados al margen de la Ley con el fin de reformar y preparar a los desmovilizados mediante la atención psicosocial, el acceso al sistema nacional de salud y una contribución económica, constituyéndola como una política de Estado.

De esta manera, la Agencia para la Reintegración y Normalización creó oportunidades para los desmovilizados a través de una Ruta de Reintegración personalizada

Con beneficios psicosociales, educativos, económicos y generación de ingresos para permitir que las personas desmovilizadas tengan una vida civil sostenible. El Alto Consejo Presidencial no sólo buscó la implementación de estrategias enfocadas a los participantes en el Proceso de Reintegración, sino también a las familias y comunidades

que las recibieron, bajo la concepción de que la sostenibilidad de la Reintegración en una vida legal implica no sólo trabajar con la persona desmovilizada si no también con su entorno. (ARN, 2017).

Si bien es cierto, el Estado ha generado una serie de políticas públicas para atender a las personas que se vieron inmersas en el conflicto armado en Colombia, se han presentado debilidades en el proceso de implementación lo que puede dificultar realizar un proceso de seguimiento que permita conocer la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil, es por ello que se considera pertinente conocer si en el orden nacional, departamental y municipal se están generando propuestas para fortalecer el tejido social y la convivencia de la población objeto.

En relación con el municipio de Soacha, en el año 2018, deberían ocupar el territorio 544.997 personas (DANE, 2005), sin embargo, el desarrollo urbanístico, los diferentes planes, programas y proyectos que ha implementado el Gobierno Nacional en temas de vivienda, han permitido que más población de otras partes del país ocupen el territorio mediante las diferentes ofertas del orden nacional, disminuyendo los beneficios hacia la población más vulnerable que ya se encontraba en este municipio, la situación generó un crecimiento demográfico y significativo. Adicional a lo anterior, según la Red Nacional de Información hay 43.720 Víctimas del conflicto registradas (UARIV, 2017), y según la Dirección del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas de Soacha, hay un aproximado de 170 personas iniciando proceso de reintegración y un aproximado de 80 personas con el proceso de reintegración culminado, las cuales están habitando el mismo municipio, lo que generó como resultado un crecimiento de la población aproximadamente un 200%.

El crecimiento urbanístico ha convertido a Soacha en el municipio que más población alberga en el Departamento de Cundinamarca, que es aproximadamente la mitad de la población de todo el territorio Cundinamarqués, sin embargo, se ha percibido que la ausencia de acompañamiento del Estado para cubrir las necesidades básicas de la población del municipio, los planes, programas y proyectos definidos desde un escritorio, ha generado desigualdad e inequidad para la distribución de la oferta y el acceso de la población más vulnerable, los reintegrados y la población víctima del conflicto.

La baja inversión presupuestal en programas sociales por parte del Gobierno nacional no permite un cubrimiento más amplio de la población, la falta de la elaboración de un Censo poblacional que permita al municipio percibir un ingreso presupuestal más amplio ya que el presupuesto per cápita en promedio corresponde a 224.043 pesos por año (Gonzalez, 2016)''.

La creación de un lazo afectivo de convivencia o la integración de la población desmovilizada es aceptada con dificultad por un grupo significativo de la sociedad civil no afectada por el conflicto y un grupo considerable de víctimas del conflicto armado interno, teniendo en cuenta que estas últimas sufrieron grandes hechos que los obligaron a cambiar su estilo de vida de manera significativa generando sentimientos negativos hacia sus victimarios como odio, rencor, tristeza, etc.

Socialmente se generaron factores que forjan señalamientos hacia la población reintegrada que no permite su reinserción a la sociedad de manera normal, la aceptación de una persona que realizó daños significativos a una o más personas de la sociedad civil convirtiéndoles en víctimas en el marco del conflicto armado, es una de las dificultades por las que atraviesa el estado para poder generar una cultura de inserción,

fortalecimiento del tejido social y la convivencia entre víctimas, victimarios (reintegrados) y población civil en general.

2.1 Formulación del Problema

¿Cómo analizar la percepción que tiene la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia del municipio de Soacha?

2.2. Objetivo General.

Generar una propuesta que conlleve al análisis de la percepción que tiene la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, del municipio de Soacha, sobre el tejido social y la convivencia

2.3 Objetivos Específicos.

- Conocer el estado actual de la implementación de las políticas públicas enfocadas en el fortalecimiento del tejido social y la convivencia, en el municipio de Soacha.
- Establecer una metodología que conlleve al análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil, en el municipio de Soacha.

- Formular un proyecto que conlleve al análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil, en el municipio de Soacha.

3. Marco de referencia

La importancia de analizar la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, se realiza desde una perspectiva de análisis de la política para la desmovilización y la reinserción, por parte del libro conflicto y seguridad democrática (Ocampo, 2004) Se abordan una serie de acciones que se sustentan en la implementación de la Ley 975 del año 2005 (Ley de Justicia y Paz), y se realizan varias recomendaciones sobre los parámetros del marco normativo como tal abordando una serie de conceptos jurídicos, de comunicación, rutas y componentes de inserción, resaltando así la importancia de la jurisprudencia, asimismo resaltan que, aunque se encuentre en la norma Constitucional hay situaciones humanas difíciles de superar tan solo con una orden jurisprudencial.

Por otra parte, Caro y Vélez (2013), en su artículo de investigación “ Políticas públicas para la resocialización e integración social de los desmovilizados del conflicto armado interno en Colombia”, aborda un enfoque jurídico y normativo, donde surge la interrogante, “si la sociedad colombiana estaba preparada para el fenómeno de la desmovilización y de la misma forma, dispuesta a ofrecer garantías laborales, culturales que permitieran acoger a los hijos pródigos de la patria y la sociedad, y de esa manera hablar de un verdadero proceso de desmovilización, reconciliación e integración”, precisamente en Municipios que acogen un gran número de población reintegrada, víctimas del conflicto armado y población civil se generan varios interrogantes tales como: ¿cómo se desarrolla esa dinámica?, ¿cuál es esa percepción por parte de los involucrados, si sabemos que el Estado ha generado varios programas y estrategias para apoyar dicho proceso? y, ¿qué tan efectivo es realmente?

Según el objetivo N° 16 “Paz, Justicia e instituciones sólidas”, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se menciona que sin paz, derechos humanos, y gobernabilidad no se es posible garantizar el desarrollo sostenible, por lo tanto se orienta a los países que deben tomar medidas que protejan a los sectores que corren riesgos de sufrir estas vulneraciones, así como buscar maneras que permitan reducir sustancialmente toda forma de violencia y encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad (PNUD, 2018)

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, se evidencia que el concepto de movilidad social se describe como

...una situación donde las personas, independientemente de sus características y circunstancias sociales, económicas, físicas o personales, tienen las mismas oportunidades y pueden competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral, o en cualquier ámbito que deseen desempeñarse, siendo retribuidos de acuerdo con su nivel de esfuerzo y talento (PND "Todos por un nuevo país", 2014-2018).

Esto Permite evidenciar la necesidad de llevar a la construcción de una sociedad más equitativa mediante procesos que permitan fortalecer sus capacidades en el desarrollo económico y social, esperando así que ese desarrollo se de en los municipios que fueron más afectados por la violencia.

De esta manera, se generan estrategias enfocadas en contribuir a la construcción del tejido social del posconflicto el cual se entiende como el “Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados.” (Universidad del Rosario, s.f.) con oportunidades en el Deporte, la Recreación y la Actividad física,

escuelas taller, capacidades productivas y comerciales de las comunidades rurales, fortalecimiento a los mecanismos de transición hacia la paz, fortalecimiento del tejido social para la integración local y comunitaria, y educación en el riesgo de minas (PND "Todos por un nuevo país", 2014-2018).

Según los acuerdos de paz realizados el 24 de noviembre de 2016, la reincorporación de las FARC-EP a la vida civil, requiere de un proceso de vinculación a la vida social, económica y política del país, esto permitiría que las personas que están dejando las armas e inician un proceso de reincorporación puedan hacer uso del libre ejercicio de sus derechos orientándoles hacia el fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la reconciliación. Asimismo, en relación con las medidas de convivencia y reconciliación que se plasmaron dentro de los planes de reparación colectiva, los reintegrados serán quienes deban adoptar, cobijando así:

Medidas dirigidas a atender los daños en el tejido social y promover la convivencia al interior de las comunidades incluyendo a las víctimas, a los ex integrantes de organizaciones paramilitares, a integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y también a terceros que hayan podido tener alguna participación en el conflicto. Así como medidas para construir y fortalecer la confianza entre las autoridades públicas y las comunidades. (COMISION PARA LA PAZ, 2016).

En relación con el Plan Departamental de Cundinamarca “Unidos Podemos Mas 2016-2019” se asignó un eje denominado TEJIDO SOCIAL el cual vincula al programa VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO OPORTUNIDADES PARA LA PAZ y se divide en tres subprogramas Asistencia y atención, Reparación Integral y Verdad y

Justicia, así mismo dentro del subprograma de Reparación Integral se presenta una meta la cual tiene la intención de “Implementar una estrategia que permita a las víctimas del conflicto armado y personas reincorporados, fortalecer la convivencia y la reconstrucción del tejido social en el postconflicto en el marco del enfoque diferencial de los derechos humanos y el ciclo vital de los distintos grupos poblacionales” (Plan Departamental de Desarrollo ,Colombia, 2016-2019). Meta que se desarrolló en la vigencia 2017 mediante un convenio con la OEI que obtuvo como resultado beneficiar a 48 familias en proyectos generales que vinculaban a víctimas del conflicto y población reintegrada en el marco del fortalecimiento del tejido social y la convivencia entre población víctima del conflicto y reintegrados en diferentes municipios de Cundinamarca según informe del Director de Atención Integral a Víctimas del Conflicto del Departamento de Cundinamarca, Nelson German Velásquez Pabón.

Estas acciones se desarrollaron conforme al cumplimiento del plan de desarrollo por lo que se hace necesario conocer la percepción de la población con la estrategia que se está implementando y documentar la experiencia.

En el Plan de Desarrollo Municipal de Soacha se creó la Gerencia transversal de víctimas del conflicto armado el cual genera una serie de estrategias enfocadas a articular acciones para avanzar en la garantías de los derechos de las víctimas del conflicto, preparar la población para el posconflicto, trabajar en el restablecimiento efectivo de la población, trabajar en escenarios que promuevan la prevención y protección, contribuir a la reparación integral, y generar acciones para recuperar la memoria histórica (PMD Juntos Formando Ciudad, 2016-2019).

Teniendo en cuenta que desde el orden nacional, departamental y municipal se están implementando acciones enfocadas en fortalecer el tejido social y la convivencia

entre las víctimas del conflicto armado interno, reintegrados y población civil, como se evidencia en el documento se hace necesario indagar si estas actividades o estrategias tienen un proceso de seguimiento el cual permita conocer la percepción de los actores involucrados.

4. Marco teórico

La teoría del conflicto es el resultado de una producción estática del funcionalismo estructural, enfocado en sostener el orden en las sociedades, la teoría funcionalista deviene del empirismo (reconocimiento de la realidad a través de la observación), el positivismo (no admite otra realidad que no sean los hechos y las relaciones entre los mismos), y la teoría liberal (la verdad se construye socialmente por todos) (Giner, 2003).

De igual manera, la teoría del conflicto social deviene de los escritos de Karl Marx (1818-1883), donde pone en conocimiento la importancia de los recursos económicos en el conflicto social, la dominación económica se reflejaba en las creencias religiosas, políticas, educativa y aun en el entorno familiar. La explotación laboral para beneficiar la clase capitalista generó una gran cantidad de luchas colectivas realizadas de manera pacífica o a través de la violencia.

De acuerdo con Lorenzo Cadarso, P Luis, La teoría del conflicto social, forma parte de una concepción de la realidad basada en su orden, las cuales condicionan la interpretación de los conflictos sociales.

Las dinámicas sociales determinan los procesos de la vida de los seres humanos, se podría analizar como teoría sociológica del conflicto, que se relaciona con la teoría de sociología política ajustada mucho al tema del poder.

Karl Marx, en su proceso de explicar el conflicto en la clase social, concibe a la sociedad como cuerpo de organización integrado y dividido entre distintas clases sociales, con intereses enfrentados. Históricamente, en los diferentes periodos de la vida en sociedad, han variado las clases sociales: esclavos y patricios, siervos y señores

feudales, proletarios y burgueses, etc., pero siempre la sociedad ha estado fraccionada en clases sociales con objetivos contrapuestos. A su vez, la lucha de clases sociales ha sido el motor de las grandes transformaciones sociales y el aguijón que ha espoleado el conflicto en todas las épocas y lugares de la historia de la humanidad.” (García, 2008,).

De acuerdo con lo anterior, Marx menciona que la sociedad se divide en clases sociales que de alguna manera representan intereses económicos, y debido a estos intereses se generan los conflictos de clase, en donde se entendía que estos se presentaban de una clase contra otra.

De esta manera se podría complementar que los conflictos armados vinculan las armas como instrumentos de poder para someter a un individuo o un colectivo, con el fin de resolver o dar respuesta a una diferencia de pensamiento o de actuar del otro en una situación que puede ser de interés mutuo, sin embargo, en el transcurrir del tiempo se continúan presentando una serie de conflictos armados en las mismas naciones. En La primera Guerra Mundial.

...El conflicto militar que comenzó como un enfrentamiento localizado en el Imperio Austrohúngaro y Serbia el 28 de julio de 1914; se transformó en un enfrentamiento armado a escala europea cuando la declaración de guerra austro-húngara se extendió a Rusia el 1 de agosto de 1914; Finalmente, pasó a ser una guerra mundial en la que participaron 32 naciones. Veintiocho de ellas, denominadas aliadas o potencias asociadas y entre las que se encontraban Gran Bretaña, Francia, Rusia, Italia y Estados Unidos, lucharon contra la coalición de los llamados Imperios Centrales, integrada por Alemania, Austria-Hungría, Imperio Otomano y Bulgaria. (Biografías, s.f.)

En el conflicto armado, se encuentran los actores armados que, debido a una ideología, una creencia o un sistema, hace uso de las armas para defender su posición o la de un colectivo, estas personas mediante la intimidación o el uso directo hacen uso de estos artefactos en contra de su opositor o vinculan población neutra como mecanismo de defensa o de presión.

Conforme a lo anterior, los conflictos armados han generado una cantidad significativa de población víctima que de acuerdo con la Real Academia Española se define como víctima a la persona que padece daño o muere, por culpa ajena o causa fortuita. En ese orden de ideas, se determina que una persona víctima del conflicto es aquella que sufre ciertos daños por razones que conoce o desconoce que generan afectaciones significativas en el desarrollo y su estilo de vida o le causa la muerte debido al uso y/o la intimidación con las Armas.

Durante el proceso de indagación, se encuentra documentación de teorías relacionadas con el conflicto y los conflictos sociales que devienen del teórico Karl Marx, y se encuentran otras definiciones sobre conflicto social como Stephen Robbins entre los principios básicos de la confianza quien menciona que es “Un proceso que inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa o que está a punto de afectar alguno de sus intereses” (Robbins, 1994.) y Lewis A. Coser refiere que “el conflicto social es una lucha por los valores, el estatus, el poder y los recursos escasos, y este trasciende de lo individual a la estructura social (Lewis, 1956) entre otros.

Sin embargo, en relación con el conflicto armado interno no se encuentra información teórica como tal, teniendo en cuenta que este, parte de la definición del conflicto o del conflicto social, pero vinculando las armas.

El comité Internacional de la Cruz Roja define el conflicto armado según el derecho internacional Humanitario de dos formas; "conflicto armado internacional" y "conflicto armado no internacional", según el Derecho Internacional Humanitario (DIH), rama del derecho internacional que rige los conflictos armados. El DIH hace una distinción entre dos tipos de conflictos armados, a saber: · conflictos armados internacionales, en que se enfrentan dos o más Estados, y conflictos armados no internacionales, entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, o entre esos grupos únicamente. El derecho de los tratados de DIH también hace una distinción entre conflictos armados no internacionales en el sentido del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra de 1949 y conflictos armados no internacionales según la definición contenida en el artículo 1 del Protocolo adicional II. (CICR, 2008).

En Colombia, el surgimiento del conflicto se debe a distintos factores que determinaron el inicio de una guerra como la posesión de la Tierra viéndose esta como un eje relacionado con la suplencia de las necesidades básicas como vivienda, alimentación e ingresos a base su explotación productiva, seguidamente se relaciona al capitalismo como la imposición de un orden capitalista por parte del Estado lo cual genera el surgimiento de ejércitos insurgentes en contra de las políticas estatales capitalistas, y por otra parte “Gustavo Duncan plantea que la explicación del conflicto surge de la relación entre las variables de la exclusión/ desigualdad con la criminalidad, especialmente con la práctica del secuestro y el narcotráfico” (El Herald, 2015).

Los resultados de este conflicto interno se evidenciaron con la producción de personas vinculadas a los grupos insurgentes de manera obligatoria o de manera voluntaria por un lado, por otro lado la producción de altos cultivos ilícitos con el fin de producir y exportar droga para mantener su funcionamiento económico a través del narcotráfico, y por último la vinculación de la sociedad civil al conflicto convirtiéndoles

en víctimas mediante la vivencia propia de vulneraciones a los derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Es necesario realizar una pequeña contextualización de la evolución del conflicto armado en Colombia, los cambios y su prolongación a la cual se le relacionan una serie de factores:

Mediados del siglo XIX se idealizan y se fundan dos de los más antiguos partidos tradicionales colombianos (partido liberal y partido conservador) tiempo que se marca como la violencia bipartidista subversiva.

Bustamante (como se citó en (UARIV, 2015) menciona que El sistema bipartidista colombiano nació a mediados del siglo XIX en medio de la violencia y la intolerancia ideológica. Las guerras civiles fueron el marco de alinderamiento político bajo las cuales se construyeron las afinidades partidarias de uno y otro bando. Fue así como en 1840 se comenzaron a estructurar los partidos liberal y conservador, herederos del general Santander y de Ignacio Márquez, respectivamente, partidos signados por el asesinato del mariscal Sucre que marcaría el derrotero de odios intestinos entre las dos tendencias. (s.p.)

Años aproximados entre (1982 – 1996) la mezcla de las mafias del narcotráfico con los grupos paramilitares genera crisis y colapso en el Estado, con las alianzas políticas para tener participación y representación en el ejercicio Gubernamental denominado “la parapolítica” alianzas estratégicas con los carteles de la droga y el narcotráfico.

Entre los años (1996 – 2005) se golpean a los carteles debilitándoles, pero no son acabados en la totalidad, permitiendo un proceso de transformación en dos partes.

La primera transformación se da con la división de los carteles en pequeñas y medianas organizaciones que de alguna manera se interconectaban, y la segunda transformación se da mediante la disputa por la apropiación del negocio del narcotráfico por parte de las guerrillas y los paramilitares, los cuales se enfocaron en trabajar para los carteles prestando servicios de seguridad principalmente (UARIV, 2015).

En el gobierno de Álvaro Uribe Vélez a comienzos del siglo XXI, se generan operaciones militares de acción contrainsurgentes que permiten debilitar a la guerrilla, no se concreta ningún acuerdo o negociación política con los grupos paramilitares, o procesos de finalización del conflicto y procede la política de seguridad democrática.

Después de décadas de violencia originada por posiciones ideológicas, sociales, políticas y de poder, maquilladas en el marco de la transformación política-social, se toma consciencia de la realidad del desplazamiento que se ha convertido en un fenómeno, tomando como referencia y garante de derechos humanos - la constitución de 1991- permitiendo crear herramientas jurisprudenciales, legales y administrativas para garantizar la aplicación de medidas que permitan a los afectados acceder a que se les garanticen los derechos fundamentales.

Es importante aclarar que en el conflicto armado se puede considerar que se evidencian tres actores los cuales son: la población que hace el uso de las armas para cumplir con un determinado objetivo, bien sea en cumplimiento a la misionalidad de las fuerzas armadas de Colombia o de algún grupo armado al margen de la ley, la población civil y las víctimas del conflicto, donde la ocurrencia del conflicto ha generado como consecuencia la debilitación del tejido social y la convivencia entre quienes participaron del conflicto, los que fueron víctimas del mismo y quienes no sufrieron las causas pero tienen sus propios conceptos de quienes participaron y quienes lo sufrieron.

En relación con la percepción, se puede entender como un proceso fundamental que desarrolla la mente, el cual según el movimiento Gestalt integrado por los investigadores Wertheimer, Koffka y Köhler son actividades psicológicas del aprendizaje, la memoria, el pensamiento y otros que dependen de un adecuado funcionamiento perceptual. En el siglo XX se entendía la percepción como el resultado de ciertas actividades corporales sensoriales como la visión, el tacto, gusto, audición, etc., sin embargo, la Gestalt la define como un proceso de extracción y selección de información relevante que permite generar mayor racionalidad y coherencia posible en un conjunto de personas y/o circunstancias, asimismo, la considera como un proceso de entrada de información y la información retomada permita la formación de abstracciones (juicios, categorías, conceptos, etc.) (Oviedo, 2004).

En las diferentes investigaciones realizadas en poblaciones víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, se plantea:

Jaramillo (2011) desde su investigación “Análisis de las actividades comunitarias desarrolladas con población en proceso de reintegración bajo una perspectiva de acción sin daño” un gran interés institucional para fortalecer el tejido social, concluyendo que “en el país se han aplicado numerosos modelos, políticas y programas que propician la convivencia y la reconciliación de los colombianos. Sin embargo, no existen condiciones locales, ni tampoco agendas públicas que permitan el desarrollo de la reintegración basada en comunidades, pues a pesar de que estos procesos estén estipulados en el” (CONPES, 2009) no se ha tomado conciencia de la importancia de la reintegración comunitaria, el perdón, los actos simbólicos, la reparación, la reconciliación en la construcción de la paz, pues la ausencia de estos puede generar una patología social.

Por otro lado, Gutiérrez, González, López y Restrepo (Tesis, 2017) , “La reconciliación en escenarios educativos como aporte para la paz en Colombia” nos retroalimenta sobre lo importante que es generar y promover alianzas entre los diferentes actores de la comunidad para prevenir y dar manejo adecuado a los casos de vulneración de derechos, generar una buena convivencia, la construcción de valores. una sistematización de este proceso en las instituciones educativas enfocándose únicamente en los NNAJ.

De ello surge la necesidad de evidenciar la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, en el Municipio de Soacha en relación con el tejido social y la convivencia, la importancia del aporte y lo significativo que cada involucrado le da desde su percepción para crear una propuesta de innovación social que permita resignificar las relaciones entre estado y sociedad civil y de esta forma analizar y proponer estrategias de convivencia que aporten a la superación de algunas de las situaciones que devienen del conflicto armado.

5. Marco normativo.

- Ley 387 de 1997 “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia”.
- Sentencia T-025 de 2004 “Estado de Cosas Inconstitucional en La Población Desplazada”
- Ley 975 de 2005 “Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”.
- Ley 1448 de 2011 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 4800 de 2011 “Por el cual se reglamenta la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones”.
- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera del 24.11.2016.

6. Marco metodológico

La presente investigación se fundamenta en el enfoque de investigación cualitativo el cual se orienta en “comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto.” (R. Hernández Sampieri), ordenando el proceso para determinar resultados claros, objetivos y significativos; además, la investigación cualitativa permite la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, permitiendo así guiar este proceso con una serie de técnicas para recolectar datos como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, interacción e introspección con grupos o comunidades, análisis histórico y descriptivo, con la finalidad de profundizar en los actuales sucesos de convivencia en relación con los sucesos anteriores en el marco del conflicto armado, para comprender la relación entre el pasado, el presente y el futuro y cuál ha sido su evolución.

Asimismo, se hace necesario identificar las diferentes características que son fundamentales del objeto de estudio para determinar las partes categorías o clases que permitan la producción de conocimiento mediante la libertad para desaprender acciones repetitivas y promover el descubrimiento de nuevas formas del accionar para generar nuevos resultados.

Conforme a la Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas teniendo en cuenta factores como la racionalidad comunicativa mediante la filosofía analítica del lenguaje, hermenéutica y la teoría crítica, en donde se menciona que, mediante una base

de acción social comunicativa, la interacción entre los actores conlleva a un proceso de entendimiento vinculando el juicio racional (Solares, s.f.)

El enfoque Comunicativo que plantean (Sanchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014), generan orientaciones para ver los proyectos como procesos, esto quiere decir que se ven como un conjunto de relaciones o interacciones entre sujetos enfocados a lograr unos objetivos determinados; el proyecto como constituyente de una comunidad visto como una construcción de una identidad colectiva mediante la conformación de nuevos significados, expresiones simbólicas, resignificación y la redimensión de elementos identitarios; el proyecto como proceso de construcción intersubjetiva la cual hace referencia a la identificación, el análisis y la transformación de dinámicas sociales a partir de su subjetividad social; el proyecto como proceso para la construcción de la creatividad, basado en la transformación de las problemáticas a la reconstrucción de realidades nuevas e imaginarios sociales alternativos.

CAPITULO II

7. Plan de trabajo.

Para el desarrollo de la presente propuesta se ha generado el siguiente plan de trabajo, el cual permitirá orientar las acciones en tres fases con la finalidad de realizar un seguimiento más específico al cumplimiento de los objetivos planteados.

Tabla 1. Plan de Trabajo

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TECNICA	INSTRUMENTO	RESULTADO
1	Conocer el estado actual de la implementación de las políticas públicas enfocadas en el fortalecimiento del tejido social y la convivencia, en el municipio de Soacha.	Recopilación documental Lectura de información Síntesis	Análisis documental	Matriz de análisis Fichas RAE	Análisis de las políticas publicas
2	Establecer una metodología que conlleve al análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil, en el municipio de Soacha.	Análisis de metodologías Selección de metodología Definición metodología	Análisis documental Análisis de contenido	Matriz de análisis Documento proyecto Documento proyecto	Metodología Definida
3	Formular un proyecto que conlleve al análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil,	Planeación estratégica de las actividades para cumplir objetivos Indicadores de gestión	Lista de chequeo Análisis documental	Matriz de seguimiento Matriz de seguimiento	Proyecto Formulado

frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha.	Estructura organizacional	definición de roles y/o perfiles profesionales	Análisis de talento humano	Perfiles
	Análisis de riesgos		Análisis documental	Ficha de análisis de riesgos
	Realización de cronograma			Cronograma
	Presupuesto			Matriz presupuestal

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se realizará la descripción de cada una de las fases con su análisis y su resultado:

1- Conocer el estado actual de la implementación de las políticas públicas enfocadas en el fortalecimiento del tejido social y la convivencia, en el municipio de Soacha.

Uno de los principales factores en la reconstrucción de tejido social en Colombia es la importancia que le da las entidades estatales y la sociedad para desarrollar las estrategias de reintegración con el objeto de derrumbar las barreras de la indiferencia frente a los diferentes actores del posconflicto y población civil, la violencia invadió nuestro país a pesar de los esfuerzos realizados, sin embargo el proceso de paz brinda una solución al problema, de tal manera que precisa analizar el estado actual de las políticas públicas que se enfocan en el fortalecimiento del tejido social y la convivencia, para evidenciar el desarrollo e impacto en la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, por ello nos remitimos a realizar un resumen analítico especializado de algunas de las políticas y leyes que se preocupen por dicho tema en las siguientes fichas RAE :

Tabla 2. Fichas RAE

Ley /Política	ley 975 de 2005
Tema	Ley de justicia y paz
Resumen	<p>Para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, con facilidades para implementar acuerdos humanitarios. En el artículo 8° establece el derecho a la reparación comprende las acciones que propendan por la restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción; y las garantías de no repetición de las conductas, partiendo que la rehabilitación consiste en realizar las acciones tendientes a la recuperación de las víctimas que sufren traumas físicos y psicológicos como consecuencia del delito, referente a la satisfacción o compensación moral consiste en realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y difundir la verdad sobre lo sucedido por tanto la reparación colectiva debe orientarse a la reconstrucción psicosocial de las poblaciones afectadas por la violencia. Este mecanismo se prevé de manera especial para las comunidades afectadas por la ocurrencia de hechos de violencia sistemática, aclarando que es una la responsabilidad institucional o gubernamental de fomentar paz e integración social. (Congreso de Colombia, 2005)</p>
Datos Bibliográficos	<p>Congreso de Colombia Gobierno Nacional. Álvaro Uribe Vélez, 25 de Julio de 2005 https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf</p>
Ley/Política	Ley 418 de 1997
Tema	Por la cual se consagra unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.
Resumen	<p>Permite de manera especial al Gobierno Nacional para realizar negociaciones de paz con los GAI y para otorgar beneficios jurídicos por hechos constitutivos de delitos políticos a miembros de estas organizaciones, que individual o colectivamente, demostraran su voluntad de reincorporarse a la vida civil. Esta ley fue prorrogada sucesivamente por las Leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006. (DNP, 1997)</p>
Datos Bibliográficos	<p>Congreso de Colombia-Republica de Colombia, Ernesto Samper Pizano, 26 de diciembre de 1997.</p>

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-418-de-1997.pdf>.

Ley/ Política	Ley 782 de 2002
Tema	Disposiciones para facilitar el diálogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica. Prorroga la ley 548
RESUMEN	incorporó disposiciones especiales para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados, eliminó el reconocimiento del carácter político como condición para negociar con un GAI y dejó abierta la posibilidad de la entrega de beneficios jurídicos a sus miembros, facultó al gobierno para comenzar negociaciones con grupos de autodefensas Ilegales -AUI-. Para complementar los principios y beneficios, (DNP, 2000)
Datos Bibliográficos	República de Colombia Gobierno Nacional. Álvaro Uribe Vélez, 23 de diciembre 2002 https://www.Ley782de2002reclutamiento.mil.co/?id_categoria=237892
Decretos	Decretos 128 de 2003, 3043 de 2006 y 395 de 2007 (DNP, 2009)
Tema	Los anteriores decretos se relacionan con el objeto de reglamentar las leyes ya citadas y articuladas en pro de facilitar la reincorporación de derechos de la población reinsertada y desmovilizada materia de reintegración a la sociedad civil, por lo tanto, se crean en la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas. Y por último la norma 2007 anteriormente citada refuerza que las personas desmovilizadas bajo el marco de acuerdos con las organizaciones armadas al margen de la ley o en forma individual podrán beneficiarse, en la medida que lo permita su situación jurídica, la ley, o los tratados internacionales suscritos y ratificados por Colombia, de los programas de reincorporación socioeconómica que para en la medida que lo permita su situación jurídica, de los programas de reincorporación socioeconómica que para el efecto establezca el Gobierno Nacional; (DNP, COMPES, 2009)

Resumen	<p>Con el primero se organiza, articula y reglamenta la oferta de servicios que ofrece el Estado colombiano en materia de reincorporación, estrategias que fueron previstas a comienzos del primer mandato de la administración del presidente Álvaro Uribe. A través del Decreto 3043 de 2006 se crea la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración y se ordena la construcción de estrategias asociadas con la reintegración. Finalmente, con el Decreto 395 de 2007 se extiende la fecha límite para el logro de la reintegración de las personas desmovilizadas</p>
Datos Bibliográficos	<p>República de Colombia Gobierno Nacional. Álvaro Uribe Vélez, estas disposiciones se crean entre el 2003 a 2007</p>
Ley/Política	<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”</p>
Tema	<p>Ejes y capítulos destacados sobre la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil y contribución o aportes a la reconstrucción de su tejido social.</p>
Resumen	<p>Se encuentra varios capítulos en el plan de desarrollo que se relación directamente con el fortalecimiento de tejido social y la convivencia a continuación relacionados, a fin de identificar los aspectos relevantes dentro del plan de desarrollo:</p> <p>Capítulo I, Colombia en paz, objetivo 1: Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación, objetivo 2: Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información Objetivo 3: Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.</p> <p>VII seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz</p> <p>1 Fortalecimiento de los roles del Estado para el goce efectivo de derechos de todos los habitantes del territorio, objetivo 1: Proveer seguridad y defensa en el territorio nacional, objetivo 2: Promover la prestación, administración y acceso a los servicios de</p>

justicia con un enfoque sistémico y territorial ,objetivo 3: Fortalecer las instituciones democráticas para la promoción, respeto y protección de derechos humanos, la construcción de acuerdos sociales incluyentes y la gestión pacífica de conflictos, objetivo 4: Fortalecer la articulación del Estado en un marco de política criminal coherente, eficaz y con enfoque restaurativo, 2: Justicia transicional y goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado interno, objetivo 6.: Avanzar hacia la garantía del goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia, objetivo 7: Fortalecer y articular los mecanismos de transición hacia la paz, objetivo 8. Consolidación de la Acción Integral contra Minas Antipersona fortalecimiento del tejido social para la integración local y comunitaria Coordinación institucional para el diseño e implementación del modelo integral de justicia transicional

Objetivo 2. Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información.

1) integración social: que implica el acceso de los distintos miembros a bienes y servicios que le permitan gozar de sus derechos económicos y sociales y acceder a la riqueza, la cultura, los bienes y el conocimiento de su entorno; 2) integración cultural: en el cual los miembros de una comunidad adquieren un sentido de identidad común y pertenencia al grupo social y generan o fortalecen relaciones de confianza entre sus miembros. (Plan de Desarrollo Nacional, 2015)

Datos Bibliográficos	Planteado por el gobierno del Señor presidente Juan Manuel Santos Calderón. 2014-2018
Ley/Política	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL CUNDINAMARCA
Tema	Plan de Desarrollo Cundinamarca Unidos Podemos Mas 2016-2020,
Resumen	Esta política se preocupa por reconstruir el tejido social mediante la generación de oportunidades y la recuperación de los valores familiares básicos, tiene un eje estratégico planteado en el capítulo III que se involucra directamente con el Tejido

Social, impactando directamente a la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil entre otras más específicas; la base del Eje Estratégico de Tejido Social, en el que los hogares, los niños y las mujeres son los actores fundamentales.

Los programas que se proponen en este eje estratégico están contemplados en:

Familias unidas y felices • Mujer • Mis primeros pasos • Tempranas sonrisas • Adolescentes cambios con seguridad • Jóvenes por Cundinamarca • Adulterez y plenitud • Envejecimiento activo y vejez • Los más capaces • Prevención de consumo de sustancias psicoactivas • Víctimas del conflicto armado: Oportunidades para la paz • Cundinamarca diversa • Cultura para el nuevo liderazgo

Destacando que en las estrategias del programa mujer busca crea una ruta específica adaptada a la realidad territorial para promover acciones de reconstrucción del tejido social por medio de campañas socio/culturales, en el programa víctimas del conflicto armado: oportunidades para la paz

plantea plan especial intersectorial y de contingencia de orden nacional, región Bogotá y departamental para hacer de este, un escenario de convivencia y paz a partir de la reconstrucción del tejido social e institucional, hay un subprograma a organizaciones de la sociedad civil (control social, participación ciudadana y construcción de tejido social que permite intervenir más en el dicho tema. (Gobernacion de Cundinamarca, 2016).

Datos Bibliográficos	Jorge Emilio Rey Ángel - Gobernador http://www.cundinamarca.gov.co http://www.cundinamarca.gov.co
Ley / Política	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
Tema	“JUNTOS FORMANDO CIUDAD”. 2016-2019
Resumen	Este plan de desarrollo tiene como objetivo general contribuir al cierre de obstáculos socioeconómicos, partiendo de la educación como fuente principal para el desarrollo del Municipio, de sus proyectos se destaca Paz a la práctica, Programa. Juventud: Generación de la Paz:

Orientadas a la obtención del Desarrollo Integral de la ciudadanía, particularmente desde el fomento de la cultura de paz y el fomento de procesos de ciudadanos encaminados al fortalecimiento de esta cultura, desde la mirada integral de las realidades sociales de nuestros jóvenes Artículo 56° Programa. Gerencia Transversal de Víctimas del conflicto armado procura del Restablecimiento de sus derechos y el desarrollo de entornos institucionales que promuevan el mejoramiento constante de la calidad de vida, proyecto: Juntos Articulando acciones para avanzar en la garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado.

2. Proyecto. Preparados para el posconflicto. 3. Proyecto. Juntos en la ruta del restablecimiento. Proyecto. Juntos trabajando por la prevención. Plan de Prevención y Protección en vulneración de derechos humanos (Plan de Desarrollo Soacha, 2016) Se identifica gran importancia de estos proyectos por que impactan directamente a nuestra población objeto, frente a la reconstrucción de tejido social y convivencia, además en cada uno ellos se involucran programas que fomentan la calidad de vida, el eje transversal Soacha Territorio de paz es incluyente factor muy importante teniendo en cuenta que Soacha tiene un numero alto en población desplazada. (Plan de Desarrollo Municipal, 2016)

	Consejo Municipal de Soacha, 30 de mayo de 2016
Datos Bibliográficos	http://concejodesoacha.gov.co/sites/default/files/2016/7-julio/Acuerdo%20No.%2013%20%28Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019%29.pdf
Análisis	Observando la norma, leyes y decretos se afirmación la importancia que se le ha dado a la restructuración de los derechos de las poblaciones víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, en el transcurso de los años, efectuando diferentes proyectos de ley, programas y desarrollando estrategias para asegurar su bienestar, definiendo así es un tema muy visible a nivel nacional. Los planes de desarrollo buscan avanzar cada uno impactando nuestro principal objetivo, es decir el Plan Nacional de Desarrollo, facilita la intervención a través de sus ejes Paz, equidad y educación, Plan Departamental de Desarrollo de Cundinamarca con sus ejes tejido social, vela por el bienestar del departamento en general, y en su línea transversal: nuevo liderazgo, paz, conflicto, dinámicas globales, programa Victimas del Conflicto Armado subprograma

Asistencia y Atención, el cual contempla acciones enfocadas directamente a generar una estrategia que permita fortalecer el tejido social y la convivencia entre población víctima del conflicto y población reincorporada el cual lo hace mucho más incluyente, por otro lado, el plan de desarrollo de Soacha destacamos el eje transversal, Soacha territorio de paz, que involucra directamente los proyectos y programas que impactan directamente en la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil frente al tejido social y la convivencia, en el municipio de Soacha, identificando así que se evalúan de manera cuantitativa para dar cumplimiento a la norma dejando a un la importancia de la percepción de la población frente a dichas estrategias , la necesidad de analizar el impacto de los programas establecidos, derechos reivindicados, proyectos de los cuales han participado y que beneficios en su tejido social conocen, realmente es más que cifras.

Se identifica que existen parámetros inmersos que procuran fortalecer el tejido social de manera profunda, asuntos netamente normativos, planteando que la convivencia, la reconciliación y la satisfacción de las diferentes víctimas en torno a lo que contempla la norma, sin embargo, no se establece como tal una ruta en el proceso de paz dedicado exclusivamente a la reconstrucción de tejido social focalizándose en todo el sentido de los ejes , siempre esta inmiscuido en el grosor de la obiedad, los planes de desarrollo se preocupan a grosso modo de citar y plantear programas para reconstruir el tejido social y la convivencia, pero se debería dar más importancia a identificar que son poblaciones que aunque tienen diferentes percepción frente a sus vivencias de la violencia el involucrarse como civiles es difícil teniendo en cuenta la aceptación social, es indispensable reconocer sus perspectivas frente a la participación en estas estrategias ya que como vemos las metas están estipuladas porcentualmente frente al número de participantes ,pero no frente al nivel de impacto en la vida o en el entorno del sujeto.

Para finalizar se evidencia estrategias que sirven para el monitoreo constante del desarrollo en los programas de cada eje en los diferentes planes de desarrollo facilitando el análisis de la participación de la población en dichas actividades, pero no se brinda la certeza que generen un impacto significativo en los sujetos de intervención teniendo en cuenta el tejido social y la convivencia , partiendo que se involucra en todas las

unidades de interacción del ser humano en una sociedad, la célula fundamental que da forma al tejido social es la familia y es preocupante cuando se deja de lado la percepción de distribución de oportunidades sociales y sus beneficios en su entorno o afectaciones.

2- Establecer una metodología que conlleve al análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil, en el municipio de Soacha

Para establecer la metodología que conlleve al análisis de la percepción de la población mencionada, se requiere realizar un proceso de selección y definición mediante la consulta inicial de documentos que orienten la elaboración de una matriz que permita evaluar cuál es la más adecuada.

Conforme a lo anterior, para realizar el análisis de contenido se determinó que la información que se pretende examinar es de tipo cualitativo, teniendo en cuenta que lo que se requiere, es identificar cual es la metodología más adecuada para realizar el análisis de la percepción, entendiéndose esta como un proceso de extracción y selección de información relevante posible en un conjunto de documentos indagados.

El modelo de investigación que se realizará en esta fase se desprende del paradigma cualitativo, el cual, basándonos en Sampieri, busca comprender la perspectiva de los autores con relación a sus experiencias, opiniones y/o significados acordes a sus documentos los cuales permitan la recolección de la información y el análisis de los datos, para ello se elabora una matriz que contiene la siguiente información:

- En la representación global de la información, se tienen en cuenta datos relacionados con el nombre y los datos generales del documento, así como su autor, en este caso el investigador requiere un proceso de análisis recursivo que le permita tomar una posición crítica.
- Para la identificación del tema, se contempla sintetizar las ideas principales que tiene la teoría o hipótesis del autor y la metodología planteada extrayendo de los documentos la información más relevante acorde a lo que el investigador está buscando.
- Con relación a la identificación de la programación temática y núcleos temáticos, se contempló que se realice un proceso de categorización del documento, entendiéndose como la denominación que se le otorgaría a los elementos de las variables investigadas, esta información nos permite clasificar la información, de igual manera se contempla la idea central del documento y finalmente la realización de un corto análisis por parte del investigador.

Tabla 3. Metodologías de Intervención

METODOLOGÍA		TEORÍA/ CARACTERÍSTICA/ MÉTODO		FUENTE BIBLIOGRÁFICA O CIBERGRAFIA		
REPRESENTACIÓN GLOBAL DE LA INFORMACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL TEMA	Técnica / Instrumento				
Investigación Acción-reflexión- acción (I.A)	Kurt Lewin (1946/1996), el término se conoce a partir de 1944. Describió con él una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social y con el fin de que ambos respondieran a los problemas sociales principales de entonces (administración de empresas, atención de grupos minoritarios, rehabilitación de grupos especiales, etc.). Lewin argumentaba que, mediante la IA, se podían lograr en forma simultánea avances teóricos y cambios sociales, conocimiento práctico y teórico. La IA, para Lewin, consistía en análisis-diagnóstico de una situación problemática en la práctica, recolección de la información sobre la misma, conceptualización de la información, formulación de estrategias de acción para resolver el problema, su ejecución, y evaluación de resultados, pasos que luego se repetían en forma reiterativa y cíclica.	Metodología de intervención educativa, Se compone de 5 pasos, objetivo, construir conocimiento reflexión-acción como un proceso educativo de compromiso, busca que los problemas que perjudican su condición de vida, las causas que los generan y las alternativas para solucionarlos.	Observación participante, Reflexión, recolección documental en el aula, diarios de grupo, evaluación y retroalimentación del proceso, cuestionario abierto o cerrado.	Comunidad	Dialogo, reflexión, observación participante, construir conocimiento.	https://ce16ba11-a-62cb3a1a-sites.googlegroups.com/sites/jesuscamposg19/assignments/investigarparatransformar-pnfalara-/MARTINEZ_La%20invest

Investigación Acción Participativa (I.A.P)	La Investigación Acción Participativa, es una metodología de investigación que en la actualidad permite la expansión de conocimiento y está generando en la Sociedad una mayor capacidad de respuestas a los problemas de dicha Sociedad, ya que el estudio se realiza en la comunidad no solamente por medio de un investigador que estudie la problemática desde afuera, sino que de manera integrada se involucre con cada uno de los miembros de la comunidad, para generar una alternativa de cambio o transformación	Metodología investigación comunitaria, acción participativa	Comunidad	Observación participante, reflexión, recolección documental, diarios de campo, evaluación y retroalimentación del proceso, cuestionario, análisis inductivo, reflexivo	Dialogo, reflexión, observación participante, construir conocimiento, incorpora los diferentes tipos de investigación: investigación, exploratoria, experimental, descriptiva, científica	https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys3.1.2012.07
Investigación críticas socio-analíticas	<p>Posee cualidades cuantitativas, cualitativas, empíricas, métodos inductivos y deductivos entre otros. Conocer y comprender la realidad como praxis Unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre • Implicar al docente a partir del autor reflexión tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas, principal objetivo es conocer e interpretar la realidad como praxis, liberar el conocimiento, autorreflexión 	Diseño participativo, investigación colaborativa, unifica elementos de la I. A	Comunidad	Observación, entrevista, recolección documental, entrevistas, análisis inductivo	Dialogo, reflexión, observación participante, construir conocimiento	https://prezi.com/asf35spo6gpc/investigacion-critico-social/?webgl=0

Fuente: Elaboración Propia, información retomada de medios web investigada y citada basada en el documento “El análisis de contenido como método de investigación (Noguero, 2002)” y video relacionado con los métodos de análisis de contenido (Rodríguez, 2017).

Tabla 4 Metodologías de formulación de proyectos

REPRESENTACIÓN GLOBAL DE LA INFORMACIÓN		IDENTIFICACIÓN DEL TEMA		
MÉTODO	Teoría	Técnica e instrumento	Ventajas	FUENTE BIBLIOGRÁFICA O CIBERGRAFIA
MARCO LÓGICO	Es una herramienta de gestión de proyectos usada en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos. Conceptualizar, planificar, ejecutar y controlar un proyecto con un enfoque basado en objetivos, comunicación entre involucrados y orientación hacia beneficiarios. Pasos como lo son el análisis del problema, la estructura analítica, resumen narrativo, etc; en la medida en que vamos siguiendo los pasos, conseguimos completar la matriz de marco lógico.	Árbol de problemas, árbol de soluciones, análisis de involucrados, diagrama de supuestos medios de verificación	Facilita la comunicación de las ideas, Garantiza la continuidad de esfuerzos, Facilita el análisis sectorial los estudios comparativos, fortalece el análisis y loas soluciones	//ingenioempresa.com/metodologia-marco-logico/
MGA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA	La Metodología General Ajustada (MGA) “es una herramienta informática que ayuda de forma esquemática y modular el desarrollo de los procesos de identificación, preparación, evaluación y programación de los Proyectos de Inversión. La herramienta por medio de sus funciones cuenta con una comunicación con los bancos de proyectos nacional y territorial (SUIFP Y SSEPI), donde se registran los proyectos financiados por el Sistema General de Regalías (SGR) o por el Presupuesto General de la Nación (PGN).” (Departamento Nacional de Planeación, Republica de Colombia, 2013	Modulo diagnóstico, evaluación, toma de decisiones	Define las características más importantes den el proceso desde la planeación diagnóstico, ejecución y evaluación del proyecto facilitando la interpretación y resultado dl mismo, desarrolla los procesos más rápidamente y permite visualizar si existen proyectos similares en la base de datos a nivel nacional	https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/Paginas/Metodologias.aspx

PERT (Project Evaluation and Review Techniques), Técnica de evaluación y revisión de proyectos	<p>La Técnica de Revisión y Evaluación de Programas (Program Evaluation and Review Technique), PERT, es un modelo para la administración y gestión de proyectos creado en 1958 por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos.</p> <p>El método PERT nos permite representar gráficamente las diferentes actividades que componen el proyecto y calcular los tiempos de ejecución. Para obtener la estimación de la duración de las actividades aplica un promedio ponderado de estimaciones optimistas, pesimistas y más probables tal como se describió en la estimación por tres valores.</p>	Gráficas, Diagramas, Cuadros Sinópticos, Matrices	Permite, planear y analizar el Tiempo, actividades, proceso, cronograma del proyecto, Considerado herramienta visual asignadora de tareas.	http://bibing.us.es/proyectos/abreproy/70193/fichero/4.+T%C3%89CNICAS+Y+HERRAMIENTAS+PARA+LA+GESTI%C3%93N+DE+PROYECTOS.pdf
--	--	---	--	---

Fuente: Elaboración Propia, información retomada de medios web investigada y citada.

Después de examinar las principales metodologías y herramientas de investigación cualitativa, se define utilizar la Investigación Acción Participativa de Fals Borda, teniendo en cuenta que las ventajas que proporciona para la investigación son amplias permitiendo que se identifique de manera dinámica, abierta y constructiva la investigación, hace una rigurosa búsqueda de conocimientos, por medio de un proceso abierto de vida, de trabajo, una vivencia, construye una transformación total y estructural de la sociedad de la cultura con objetivos sucesivos, a través de la participación y acción de los actores involucrados finalizando con la producción del conocimiento, el enfoque comunicativo evidencia los procesos como un conjunto de relaciones entre sujetos enfocados a lograr unos objetivos los cuales se orientan hacia la construcción colectiva e intersubjetiva que permita la identificación, el análisis y la transformación de dinámicas sociales, sin embargo están muy relacionadas con la IAP, por ello al ser más completa se determina su precisión más relacionada al objetivo, conocer las percepciones de la población objeto.

Por lo tanto se propone implementar como metodología la Investigación Acción Participativa (IAP) concepto de Fals Borda, complementarla con el enfoque comunicativo y algunos elementos de la Educación popular, como proceso sistemático de participación en la formación, fortalecimiento e instrumentalización de las prácticas y de los movimientos populares con el objetivo de apoyar el pasaje del saber popular al saber orgánico, permite incorporar al sujeto, su historia personal, sus tradiciones culturales y populares en función de un aprendizaje apropiado desde la vivencia de los sujetos participantes en los procesos (Brito Lorenzo, 2008).

La (IAP), Se aplica a la investigación teniendo en cuenta que la educación popular se da mediante procesos pedagógicos experienciales que permiten a la población objeto adquirir conocimiento y razonar sobre su propia experiencia, el conocimiento se da a

través de un espacio de dialogo, encuentro y reflexión con el fin de que cada actor vinculado en el proceso de investigación aprenda de la experiencia vivida por cada quien en el marco del conflicto armado con el fin de generar conocimiento popular y colectivo.

Por otro lado, se establece que la MGA es la apropiada para la formular el proyecto por su practicidad, amplitud y claridad en el proceso de registro de la información para analizar la factibilidad del proyecto en general, permite evidenciar más fácilmente el proceso de planeación, ejecución, verificación y evaluación, también se tomaran elementos propios de la MML como lo son el árbol de problemas, y de objetivos que fortalecerán el análisis de la percepción de la población objeto. Pues bien la matriz MML es más densa y menos practica para el proyecto de investigación, suele ser más útil en proyectos productivos sin réstale importancia en los proyectos sociales, por lo tanto, solo se tomarán algunos elementos de ella, solicita mucha información poco útil para el análisis a realizar ya que este es un proyecto investigativo se considera más propio la MGA, que recupera datos más básicos, útiles a si mismo facilita un resultado para la investigación.

CAPITULO III

8. Formulación de proyecto

3- Formular un proyecto que conlleve al análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil, en el municipio de Soacha.

En esta tercera fase se ha propuesto la formulación del proyecto, el cual se ha generado como resultado de las dos fases anteriores, basadas en un proceso indagatorio y documental para realizar un análisis y proponer una serie de actividades que se sugieren sean implementadas para su desarrollo.

8.1. Población objeto.

El proceso de selección se realiza conforme a la cantidad de población reintegrada que habita en el municipio de Soacha la cual es menor que las víctimas del conflicto y esta a su vez, es menor que la población civil no afectada por el conflicto armado. Hasta el momento no se conocen recolecciones documentales, historias de vida o percepciones de los habitantes del municipio de Soacha que conlleven al análisis de las políticas públicas, planes, proyectos o programas implementados o en la construcción de estos.

Se propone que se realicen procesos de observaciones directas, investigaciones que permitan generación de conocimiento, acción que vinculen la praxis de la organización, movilización, sensibilización y concientización, y la participación como la vinculación del investigador con el conocimiento teórico y la población objeto durante su desarrollo, democratización y socialización del conocimiento.

La construcción del conocimiento pretende realizarse mediante la Práctica, con el quehacer bien sea cotidiano o alterados por las necesidades de la gente mediante la vinculación a proyectos que generen procesos de búsqueda de cambios que permita analizar su propia realidad y proyectar hacia la transformación social.

Al generar procesos con los colectivos para realizar transformaciones sociales mediante la vivencia de experiencias permite comprobar que los acercamientos entre poblaciones con diferentes realidades pueden enfocarse hacia la construcción de procesos de convivencia y fortalecimiento del tejido social, consecuentemente, la población objeto se delimita de la siguiente manera:

Alcance: Municipio de Soacha

Tiempo: 3 Meses

Unidad de Muestreo: 20 personas Reintegradas

40 personas Víctimas del conflicto

40 personas no afectadas por el conflicto armado.

Durante el desarrollo de la metodología se podrán utilizar técnicas individuales y grupales como entrevistas estructuradas, semi estructuradas, mesas redondas, Philip 66, y las demás que permitan el cumplimiento del objeto del proyecto sin perder la metodología de investigación.

8.2 Matriz 5W 2H

A continuación, se describe mediante la matriz 5w2h, el plan de trabajo que permite describir las actividades que se proponen realizar durante el proceso de aplicabilidad de la metodología Articulada con MGA.

Tabla 5. Matriz 5W 2H

5W 2H FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de mayo 2018 // OBJETIVO: Plan de acción // INDICADOR: Matriz DOFA								
Actividades	Descripción	Responsable	Tiempo			Lugar	Justificación	costos
			Inicio	Fin	Duración en días			
Crear equipo de trabajo	* Vinculación de personal tecnólogo y profesional en Ciencias Administrativas o Ciencias Sociales en el proyecto * Asignación de labores y cronograma de trabajo de funciones al personal contratado.	Gerente General	28/01/2019	30/01/2019	2	Universidad Uniminuto	De esta manera se velará por el desarrollo e implementación del proyecto	99.600.000
Realizar el proceso de focalización y convocatoria de la población objeto	Generando alianzas con la Alcaldía municipal para convocar la población Mediante bases de datos, listados entregados por la alcaldía, a través de medios de comunicación, perifoneo con las JAC	Coordinador del Proyecto Alcaldía Municipal, contratistas del proyecto Uniminuto	11/02/2019	15/02/2019	4	Centro Regional de Atención Integral a Víctimas del conflicto del municipio de Soacha	La metodología planteada requiere realizar el proceso investigativo con una población específica	100.000
Caracterizar a la población objeto	* Diligenciando instrumento de caracterización P.I-011 *mediante las estadísticas que	Profesionales y Tecnólogos	18/02/2019	1/03/2019	11	Alcaldía Municipal de Soacha, JAC	La Metodología de la investigación requiere un	500.000

	arroje la caracterización						grupo poblacional específico, es necesario saber sus condiciones sociales y demográficas así mismo tener precisión en el análisis	
Implementar una metodología que permita la obtención de la información relacionada con la percepción de la población víctimas del conflicto, reintegrada y población civil frente al tejido social y la convivencia.	* Implementando la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), Grupos focales y mesas de trabajo que permitan dinamizar a la población objeto	Profesionales y Tecnólogos	12/02/2019	28/02/2019	16	Centro Regional de Atención Integral a Víctimas del conflicto del municipio de Soacha	Se requiere generar una estrategia que permita conocer la percepción de la población frente a las ofertas institucionales enfocadas en fortalecer el tejido social y la convivencia	6.000.000
	*Construcción participativa con la comunidad del instrumento de intervención comunitaria que permita conocer la percepción de la población.	Profesionales y Tecnólogos	12/02/2019	28/02/2019	16	Centro Regional de Atención Integral a Víctimas del conflicto del municipio de Soacha	Se requiere construir con la comunidad un instrumento que permita evidenciar sus necesidades, experiencias y expectativas relacionadas con los planes	

							programas y/o proyectos del gobierno para identificar su percepción	
	*Realizando seguimiento e implementación de planes de aseguramiento de calidad que permitan el mejoramiento de la prestación del servicio	Gerente General y Coordinador	12/02/2019	28/02/2019	16	Centro Regional de Atención Integral a Víctimas del conflicto del municipio de Soacha	Hay que dar paso a nuevos proyectos que permitan aumentar la adquisición de recursos económicos y contar con el prestigio y el buen nombre de la prestación de servicios desde la calidad	3.000.000
Sistematizar la información obtenida durante el desarrollo del proyecto.	* Los gestores y coordinadores realizan la digitación de información en bases de datos *Acompañamiento de los procesos por parte de los profesionales durante el desarrollo del proyecto	Coordinador y Tecnólogos	10/02/2019	11/04/2019	60	Soacha, Cundinamarca	Brinda una perspectiva de las realidades generando expectativas de nuevos programas y proyectos como estrategias de calidad de vida y lograr la inclusión de la organización generando un impacto social	6.000.000

Teniendo en cuenta los resultados del análisis de las fases 1 y 2 relacionadas en el plan de trabajo y metodología se realiza la matriz 5W2H desprendiendo la propuesta y detallando la planeación para realizar el análisis de la percepción de la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil en el municipio de Soacha; cuyo objetivo principal es dar a conocer cuáles son esos criterios o apreciaciones que tienen en relación con la oferta institucional que se dirige hacia la comunidad mediante los diferentes planes, programas y proyectos que se han ejecutado a través de las políticas públicas.

Si bien el Estado ha generado una serie de acciones enfocadas a fortalecer el tejido social y la convivencia mediante la implementación de una variedad de mecanismos participativos, el mismo presenta debilidades en las iniciativas para conocer qué es lo que piensan las personas beneficiarias de estos planes, programas y/o proyectos en relación con su ejecución, si realmente estas estrategias o mecanismos si están cumpliendo y siendo efectivos con las proyecciones de mejorar el tejido social y la convivencia.

Para ello se presenta una propuesta que contiene una serie de actividades y se sugiere una metodología que permita conocer la percepción de la población objeto de este proyecto con el fin que se puedan generar aportes, recomendaciones o propuestas innovadoras que realmente cumplan con las proyecciones que se tienen por parte de las diferentes entidades en torno a la efectividad de la implementación de esas ofertas.

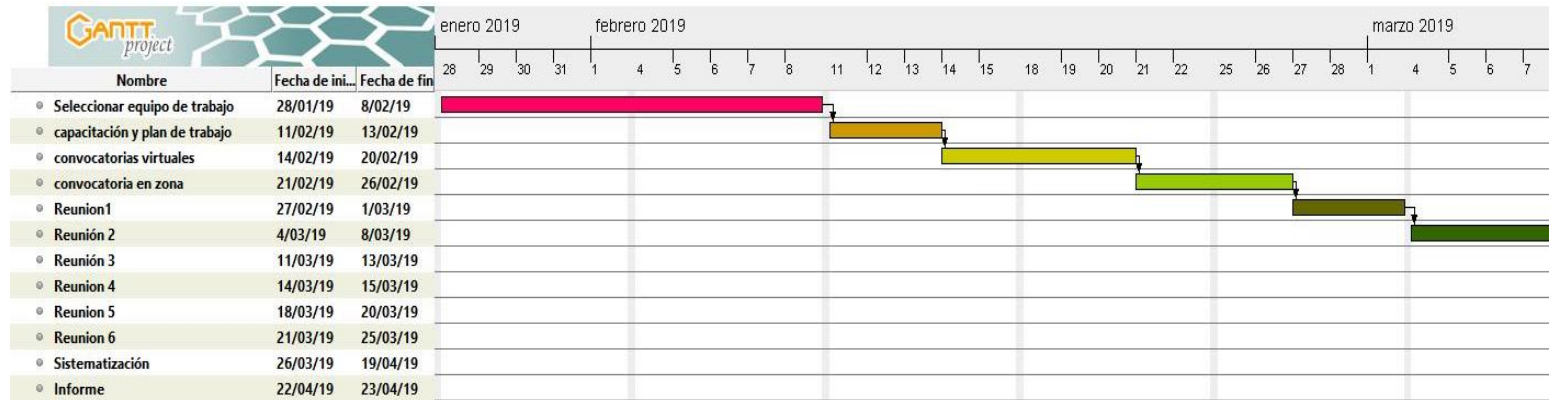
El conocer la percepción de la población objeto se convierte en un mecanismo efectivo que permita evaluar el cumplimiento de las metas plasmadas en los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal de manera acertada generando una

satisfacción a la ciudadanía de estos y mejorando de manera sustancial el tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha.

8.3. Gantt

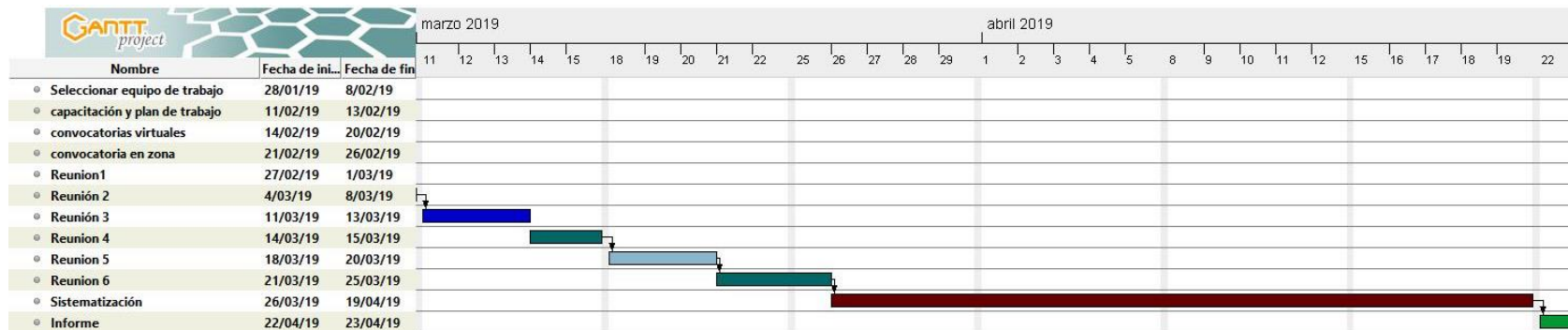
A continuación, se propone el siguiente diagrama de Gantt para planear el ciclo de actividades teniendo en cuenta que se requiere tener presente la utilización adecuada de un tiempo estimado, con el fin de optimizar la utilización de los recursos y del presupuesto.

Figura 1. Diagrama de Gantt 1



Fuente: Elaborada con el programa Gantt Project, información Propia.

Figura 2. Diagrama de Gantt 2



Fuente: Elaborada con el programa Gantt Project, información Propia

Figura 3. Diagrama de PERT

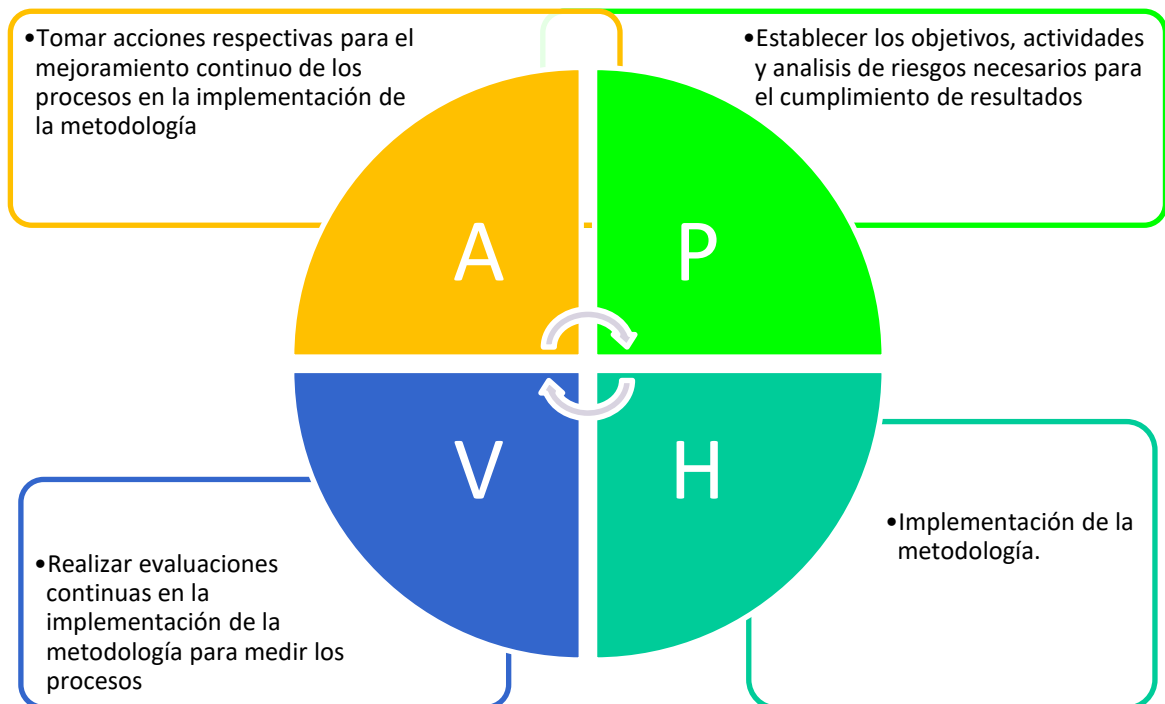


Fuente: Elaborada con el programa Gantt Project, información Propia

8.4 Ciclo PHVA

Con relación al ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de Edwards Deming, se propone utilizar la política de mejoramiento continuo durante la implementación del proyecto, ya que este está enfocado en un proceso social, para mejorar los estados de los servicios que se generaran durante el proceso investigativo, por lo tanto, se plantea el ciclo de la siguiente manera:

Figura 4. Ciclo PHVA



Fuente: Elaboración Propia

8.5. Características de la Población (Estudio de Mercado)

Para proceder a la ejecución del proyecto es importante conocer quiénes se encuentran interesados en que se genere una propuesta que conlleve al análisis de la percepción que tiene la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, del municipio de Soacha, sobre el tejido social y la convivencia, a fin de sus resultados y beneficios que si esta información genere para ellos.

Se debe tener en cuenta las características de la población objeto la cual se describe a continuación:

- **Población beneficiada directa**

40 personas Víctimas del conflicto Hombres, Mujeres y LGBTI, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

20 personas Reintegradas Hombres, Mujeres y LGBTI, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

40 personas de la población no afectada por el conflicto armado Hombres, Mujeres y LGBTI, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

- **Población beneficiada indirecta**

Familias de la población Objeto víctimas del conflicto, reintegradas y población civil.

Dentro del proyecto se puede considerar que los interesados pueden determinarse conforme al impacto social del proyecto, entre ellos se pueden encontrar 4 interesados, los cuales se describen a continuación:

Tabla 6. Matriz Stakeholders o Interesados.

STAKEHOLDERS	PODER			INTERÉS				P+I	
	Influencia 60%	Control 40%	P	Económico 50%	Técnico 30%	Social 20%	I		
S-01 Gobernación de Cundinamarca	4	4	4	3	3	5	3,4	7,4	Prioridad 1
S-02 Alcaldía Municipal	4	4	4	3	2	5	3,1	7,1	Prioridad 2
S-03 Universidad Uniminuto	3	3	3	3	4	5	3,7	6,7	Prioridad 3
S-04 Estudiantes	4	4	4	1	4	4	2,5	6,5	Prioridad 4
S-05 Población víctima del conflicto, reintegrados y civil no afectada	3	3	3	1	2	5	2,1	5,1	Prioridad 5

8.6. Plan de Gestión:

Se realiza un análisis de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas para determinar qué factores impactan en el proyecto y plantear acciones preventivas:

Tabla 7. Matriz DOFA

D	No contar con el personal idóneo para la ejecución del proyecto
O	No se ha realizado un análisis de la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha Se pueden vincular un apoyo interdisciplinario en la ejecución del proyecto
F	El proyecto presenta la metodología y la herramienta para captar la información, así como el director del proyecto tiene el conocimiento adecuado. Las Entidades gubernamentales de orden Nacional, Departamental y Municipal con gran interés en conocer las percepciones de la población objeto a fin de generar conocimiento que redireccione los programas y proyectos vinculados a consolidar y fortalecer procesos de paz.
A	Disposición del presupuesto en fechas asignadas. Que las personas convocadas no asistan a las sesiones de trabajo y reuniones en general. Que se desborde la convocatoria y no se cuente con el recurso, humano, técnico y logístico para atender a la población.

Elaboración: Fuente propia

Tabla 8. Perfil de Oportunidades y Amenazas.

PERFIL DE OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (POA)

FACTORES	CLASIFICACIÓN	IMPACTO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
ECONÓMICOS				
La investigación genera conocimiento permitiendo identificar cuales inversiones en programas y proyectos son más adecuadas para mitigar las problemáticas sociales o construcción de tejido	OPORTUNIDAD	x		

social y convivencia

Disposición del presupuesto para la investigación.

Que las personas convocadas no asistan a las mesas de trabajo y reuniones en general.

AMENAZA

X

POLÍTICOS

Las políticas de convivencia y paz favorecen la inversión social a las poblaciones afectadas por la violencia y la inversión en la construcción de paz

OPORTUNIDAD

X

TECNOLÓGICOS

Los Medios Masivos de Comunicación (MMC) Brindan estadísticas, datos para facilitar la convocatoria y tabulación en la caracterización, además de permitir difundir más fácil las convocatorias a la población objeto, aumentando la eficiencia y la eficacia del proyecto

OPORTUNIDAD

X

COMPETITIVOS

En la actualidad no se evidencia un proyecto específico que busque conocer la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha, a fin de generar conocimiento frente al impacto de los proyectos y programas enfocados a dicha población.

OPORTUNIDAD

X

GEOGRÁFICOS

Cuenta con una ubicación con alto índice gran afluencia de la población objeto, haciéndolo fuerte de información con gran demanda disponiendo un éxito para el proyecto

OPORTUNIDAD

X

Perfil de oportunidades y amenazas en el medio (POA) Ponderado

Tabla 9. Perfil de Oportunidades y Amenazas Ponderado.

Calificación	Amenazas			oportunidades			Impacto		
	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo
<i>Tecnológicos</i>	X			X			X		

<i>Económicos</i>	X	X	X
<i>Políticos</i>	X	X	X
<i>Geográficos</i>	X	X	X
<i>Competitivos</i>	X	X	X

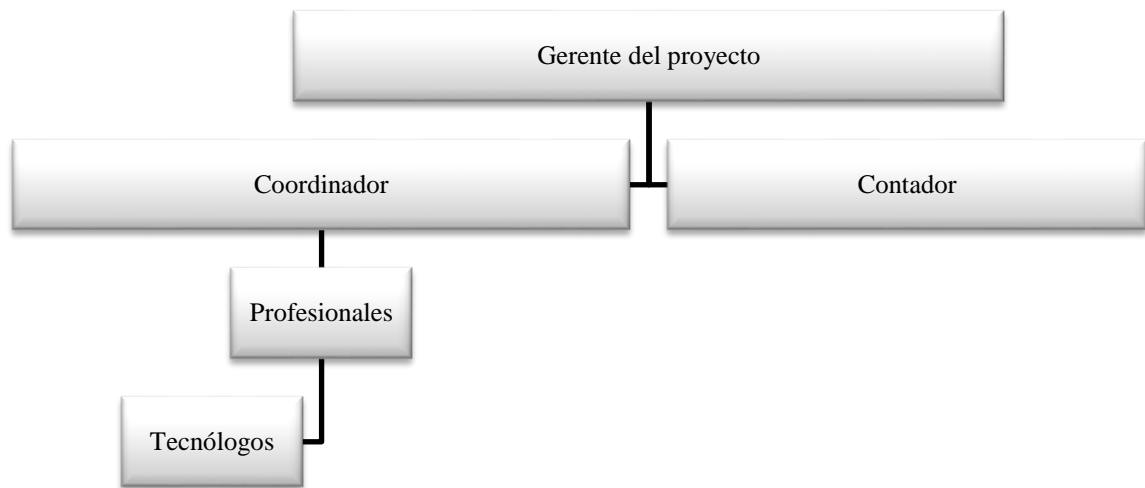
Tabla 10. Relación de estrategias FODA.

ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<p>Equipo de profesionales con experiencia en diagnóstico y trabajo con comunidad, realizarán el análisis de la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha generando información para las Entidades gubernamentales de orden nacional y gubernamental con gran interés en conocer las percepciones de la población objeto a fin de generar conocimiento en relación con los programas y proyectos vinculados a consolidar y fortalecer procesos de paz.</p>	<p>Que las entidades gubernamentales aseguren un presupuesto dispuesto únicamente para patrocinar la convocatoria e investigación asignadas. 2. Que las personas convocadas asistan a las mesas de trabajo y reuniones en general</p>
ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<p>Fortalecer los procesos de selección del personal con el fin de garantizar la conformación de un equipo de trabajo idóneo.</p>	<p>Programar las sesiones de trabajo con planes de contingencia, y de igual manera disponer del tiempo en el cronograma.</p>

8.7 Talento humano.

Objetivo: Planear, organizar, desarrollar y coordinar la gestión el talento humano, asegurando un pertinente equipo profesional, en el siguiente diagrama se muestra el equipo de trabajo.

Figura 5. Estructura Organizacional



Fuente: Creación propia

8.8. Herramienta de Caracterización PIS.01

Tabla 11. Herramienta de Caracterización

PIS.01

INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN PARA IDENTIFICAR EL PERFIL POBLACIONAL QUE SE VINCULARA AL PROYECTO

El presente instrumento tiene la finalidad de conocer el perfil de la población que se vinculará al proyecto para conocer la percepción que tiene la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha

1. INFORMACION PERSONAL:

Nombres _____ Apellidos _____ Edad _____

Documento CC____ CE____ T.I ____ N° _____

Dirección de Domicilio _____ Barrio _____

2. ESTADO CIVIL:

Soltero(a)____ Casado(a)____ Unión libre____ Separado(a)____

Divorciado (a)___

Viudo(a)___

3. ACTUALMENTE SE ENCUENTRA AFILIADO A:

SISBEN___

Régimen Contributivo___

Régimen subsidiado___

Población de Especial Protección___

Víctima del conflicto___

Cual EPS le brinda el Servicio_____

4. SITUACIÓN LABORAL:

Desempleado___

Empleado___

Independiente___

Trabajador Informal___ Otro___

* En el caso de no ser desempleado, cual es el tiempo diario que emplea en el desarrollo de sus actividades laborales

de 2 a 4 horas diarias___

de 4 a 6 horas diarias___

de 6 a 8 horas diarias___

más de 8 horas diarias___

5. FORMACIÓN ACADÉMICA

primaria___

Secundaria___

Técnico___

Tecnólogo___

Pregrado___

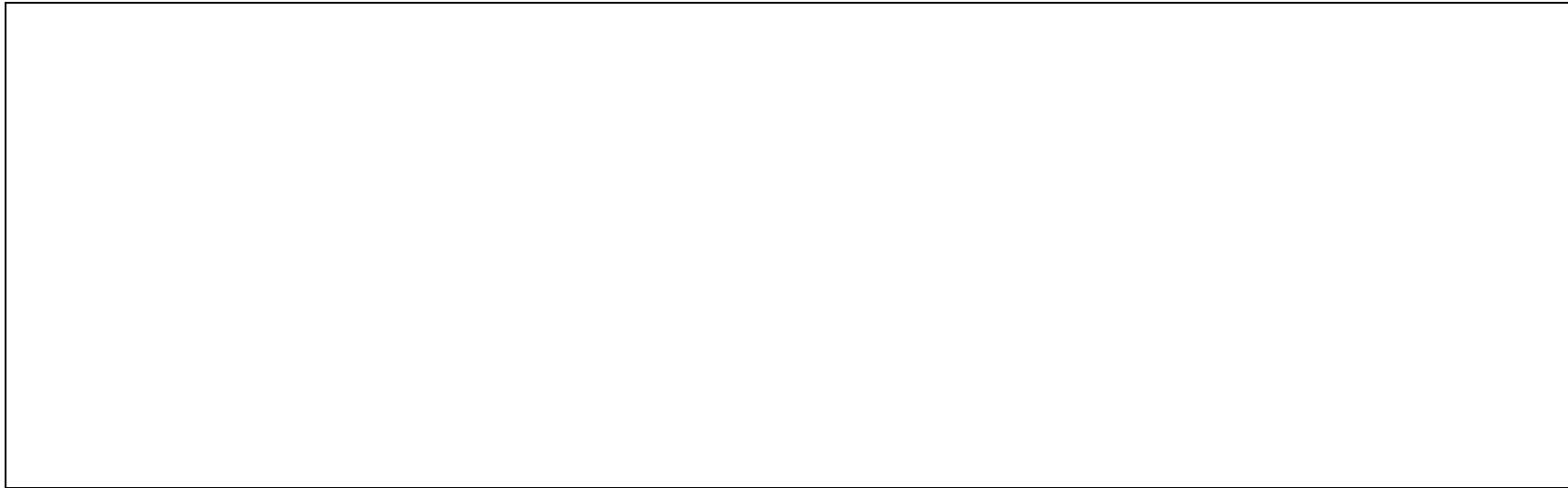
posgrado___

No tiene formación académica ____

*En el caso de presentar formación académica primaria o secundaria mencione hasta qué grado: _____

*En el caso de presentar formación técnica., tecnólogo, pregrado, posgrado, mencione cual: _____

6. GENOGRAMA



7. HABITABILIDAD

*El lugar donde vive el grupo familiar es:

Una casa____ Un Apartamento____ una pieza____ un Cambuche____ Una caseta____

otro ¿Cuál? _____

*Cuántas personas habitan en el lugar donde residen? _____

8. INTERESES

En las siguientes tres líneas describa los motivos por los cuales desea participar del proyecto para identificar la percepción que tiene la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha

8.9. Riesgos del proyecto

Conforme a la Norma Técnica NTC5254 actualizada por la Norma NTC- ISO31000 de Gestión del Riesgo, y la guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo para la Función Pública (DAFP), se pueden presentar riesgos de tipo estratégico, de imagen, operativos, financieros, de cumplimiento o de tecnología, teniendo en cuenta el contexto estratégico con el fin de verificar las condiciones internas o externas que pueden ser de carácter social, económico, cultural, político, legal y tecnológico por ello se toman algunas de las orientaciones que nos permite describir las posibles afectaciones con sus respectivas estrategias de intervención donde se contemplan las siguientes:

Tabla 12. Identificación del Riesgo.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						
PROCESO: Intervención						
OBJETIVO: Ejecutar propuesta metodológica basada en la IAP en el Municipio de Soacha.						
CAUSAS	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS POTENCIALES	FORMA DE MITIGAR EL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO
Personal sin experiencia real en la atención a población vulnerable	Revictimización y acción con daño a la población objeto	No hay actitud y el suficiente conocimiento profesional para interactuar con la población objeto	Sanciones, demandas	Fortalecer los procesos de selección de los profesionales y capacitarlos una vez aprueben el proceso de selección	Posible	Moderado
No disponibilidad de los elementos correspondientes a los bienes y/o servicios necesarios para cumplir con el objeto del contrato	Incumplimiento contractual	Desarticulación institucional para tener disponibilidad de los elementos necesarios	Sanciones	Selecciona personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de contar con los bienes y servicios para cumplir con el objeto contractual	Improbable	Moderado

Mala formulación del Plan Anual de Caja PAC, para generar los respectivos desembolsos de manera oportuna para garantizar la ejecución del contrato.	Desequilibrio financiero del contrato	No hay suficiente flujo del Plan Anual de Caja (PAC) para tener disponibilidad de los elementos necesarios	Demandas	Solicitud oportuna del PAC con el fin de generar recomendaciones que garanticen la sostenibilidad financiera del proyecto en el caso que se requiera	Improbable	Menor
Incumplimiento en el cronograma establecido para la ejecución del contrato	Desequilibrio financiero e incumplimiento contractual	No se cumplen con los tiempos establecidos en el cronograma a razón de factores externos	Incumplimiento del objeto contractual	Seguimiento y evaluación permanente al cumplimiento del objeto contractual	Posible	Moderado

Fuente: Modificado de Departamento Administrativo para la Función Pública (DAFP)

8.10. Estructura organizacional del proyecto.

Tabla 13. Manual de Funciones 1

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

GERENTE GENERAL

DEPENDENCIA: Gerencia del proyecto

ÁREA O PROCESO

Gerencia General para Dirigir y Liderar los procesos necesarios para analizar la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha.

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dirigir, liderar, controlar y vigilar la ejecución de y todas las acciones, toma de decisiones en ámbitos sociales, económicos, políticos y ambientales que promuevan los alcances de los objetivos planteados para el cumplimiento de la Misión, Visión, objetivos para la mejora de la organización.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS

Planificación del Desarrollo Institucional

- Definir objetivos económicos, sociales y políticos
- Diseñar políticas estratégicas de recolección de información
- Determinar alternativas de análisis y medición de la información
- Mantener el equilibrio del análisis de la percepción
- Liderar el equipo de talento humano a su cargo para el mejoramiento de la organización.
- Realizar las evoluciones de desempeño de la organización.

Gestión Contractual

1. Dirigir las actividades de las etapas precontractuales, contractuales y pos-contractual

relacionadas con el área de desempeño en desarrollo de las actividades del proyecto.

Gestión Documental

2. Dirigir y coordinar las actividades necesarias para control, organización, clasificación del archivo Documental teniendo en cuenta la normatividad vigente

CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES

- Procesos psicosociales
 - Normatividad víctimas del conflicto armado, reintegrado y población civil
 - Normas de gestión documental
 - Normas del sistema de seguridad social
 - Código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo
 - Normas de contratación
 - Normatividad relacionada con el cargo y sus funciones
-

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes

- Orientación a resultados
- Liderazgo
- Transparencia
- Compromiso

Por nivel Jerárquico

- Liderazgo
 - Planeación
 - Toma de decisiones
 - Conocimiento del Entorno
-

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIO

EXPERIENCIA

Núcleo Básico de conocimiento, Título Profesional en Trabajo social, administración de empresas

10 años de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Alternativa: posgrado en Gerencia de proyectos.

Tabla 14. Manual de Funciones 2.

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

COORDINADOR DE PROYECTO

DEPENDENCIA: TRABAJO EN CAMPO

ÁREA O PROCESO

Coordinar y Liderar los procesos necesarios para recopilar información de primera mano, analizar la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha.

PROPÓSITO PRINCIPAL

Dirigir, liderar, coordinar, controlar y vigilar la ejecución de y todas las acciones, toma de decisiones en ámbitos sociales, económicos, políticos y ambientales que promuevan los alcances de los objetivos planteados para el cumplimiento de la Misión, Visión, objetivos para la mejora de la organización.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS

Planificación del Desarrollo Institucional

- Recopilar la información económicos, sociales y culturales de la población objeto
- establecer estrategias de recolección de información
- Determinar alternativas de análisis y medición de la información
- Mantener el equilibrio del análisis de la percepción
- Liderar el equipo a su cargo para el desempeño de la in.
- Realizar las evoluciones de desempeño de la organización.

Gestión Contractual

3. Dirigir las actividades de las etapas precontractual, contractual y pos contractual relacionadas con el área de desempeño en desarrollo de las actividades del proyecto

Gestión Documental

4. Dirigir y coordinar las actividades necesarias para control, organización, clasificación del archivo Documental teniendo en cuenta la normatividad vigente

CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES

- Procesos psicosociales
- Normatividad víctimas del conflicto armado, reintegrado y población civil
- Normas de gestión documental
- Normas del sistema de seguridad social
- Código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo
- Normas de contratación
- Normatividad relacionada con el cargo y sus funciones

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes

- Orientación a resultados
- Liderazgo
- Transparencia
- Compromiso

Por nivel Jerárquico

- Liderazgo
- Planeación
- Toma de decisiones
- Conocimiento del Entorno

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIO

EXPERIENCIA

Núcleo Básico de conocimiento, Título Profesional en Trabajo social, administración de empresas 10 años de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Alternativa: posgrado en Gerencia de proyectos

Tabla 15. Manual de Funciones 3

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA: TRABAJO EN CAMPO

ÁREA O PROCESO

Liderar, gestionar los procesos necesarios para recopilar información de primera mano, analizar la percepción de la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, frente al tejido social y la convivencia en el municipio de Soacha.

PROPÓSITO PRINCIPAL

Liderar, coordinar, controlar y vigilar la ejecución de y todas las acciones, toma de decisiones en ámbitos sociales, económicos, políticos y ambientales que promuevan los alcances de los objetivos planteados para el cumplimiento de la Misión, Visión, objetivos para la mejora de la organización.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS

Planificación del Desarrollo Institucional

- Recopilar la información económicos, sociales y culturales de la población objeto
- establecer estrategias de recolección de información
- Determinar alternativas de análisis y medición de la información
- Mantener el equilibrio del análisis de la percepción
- Liderar el equipo a su cargo para el desempeño de la in.
- Realizar las evoluciones de desempeño de la organización.

Gestión Contractual

5. Gestionar las actividades de las etapas precontractual, contractual y pos contractual relacionadas con el área de desempeño en desarrollo de las actividades del proyecto.

Gestión Documental

6. Gestionar las actividades necesarias para control, organización, clasificación del archivo Documental teniendo en cuenta la normatividad vigente

CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES

- Procesos psicosociales
- Normatividad víctimas del conflicto armado, reintegrado y población civil
- Normas de gestión documental
- Normas del sistema de seguridad social
- Código de procedimiento administrativo y contencioso administrativo
- Normas de contratación
- Normatividad relacionada con el cargo y sus funciones

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes

- Orientación a resultados
- Liderazgo
- Transparencia
- Compromiso

Por nivel Jerárquico

- Liderazgo
- Planeación
- Toma de decisiones
- Conocimiento del Entorno

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**ESTUDIO****EXPERIENCIA**

Núcleo Básico de conocimiento, Título Profesional en Trabajo social, administración de empresas

24 meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Alternativa: posgrado en Gerencia de proyectos.

Tabla 16. Manual de Funciones 4.

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA ANALIZAR LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, REINTEGRADA Y POBLACIÓN CIVIL, FRENTE AL TEJIDO SOCIAL Y LA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA

TECNÓLOGO- GESTOR SOCIAL

DEPENDENCIA: Gerencia General

ÁREA O PROCESO

Realizar actividades de apoyo en los procesos de gestión documental y logístico enfocado a la consecución de objetivos, para garantizar la atención integral al equipo del proyecto.

PROPÓSITO PRINCIPAL

Ofrecer apoyo a los profesionales y coordinador, mediante la realización eficiente y oportuna de actividades enfocadas a la consecución de objetivos que redunden en la organización de la gerencia y la gestión documental de la empresa.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECIFICAS**Planificación del Desarrollo Institucional**

1. Orientar y suministrar información a la población objeto, así como apoyo al desarrollo y ejecución de las actividades del área de Archivo y correspondencia.
2. brindar apoyo a los profesionales en la ejecución de las actividades propias de la investigación, así como la sistematización de la información.
3. Administrar y gestionar el trámite documental oportuno de entrada y salida de la correspondencia general y específica del despacho del área.
4. Redactar cartas, memorandos, circulares, informes y demás documentos propios de la gestión.
5. Clasificar y radicar documentos aplicando la normatividad vigente y utilizando los medios tecnológicos.
6. Llevar en forma sistematizada el registro actualizado de la información del proyecto y organismos con los cuales se requiera comunicación e interrelación
7. Llevar el sistema de control y seguimiento por asuntos, citas, entrevistas, compromisos y eventos en general del despacho del área.
8. Apoyar la organización de los diferentes eventos propios de la gestión del despacho del área.
9. Cumplir con las disposiciones en materia disciplinaria sobre Derechos, Deberes, Prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y Conflictos de intereses.
10. Dar cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad.
11. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato que estén acordes con la

CONOCIMIENTOS BÁSICOS ESENCIALES

- Manejo de herramientas tecnológicas básicas

- Atención al usuario

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes

- Orientación a resultados
- Transparencia
- Compromiso con la organización

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

ESTUDIO

EXPERIENCIA

Título de formación Tecnológica o Técnica en la disciplina Académica del núcleo básico del conocimiento en: Administración, Economía, ingeniería Administrativa, ingeniería industrial, otras de Ciencias Sociales y Humanas.

2 años de experiencia con las funciones relacionadas.

8.11. Gestión de la comunicación.

Mediante las siguientes matrices se realiza la planeación de los procesos requeridos para asegurar que la recopilación, distribución y almacenamiento de la información que se requiere recolectar y analizar, ya que es vital para el resultado del proyecto.

Plan de gestión del proyecto:

- Comunicación interna: Gerente general, Profesionales, coordinador y gestores sociales.
- Emisores: Alcaldía Municipal, Gobernación de Cundinamarca, Uniminuto, Entidades Gubernamentales.
- Factores Ambientales: Normas gubernamentales, cultura de la población objeto.
- Activos de los Procesos de la Organización: Planillas e informes.

a) Entradas

Plan de gestión de las comunicaciones externas.

- Receptores: Gerente general, Profesionales, coordinador y gestores sociales.
- Informe de desempeño de trabajo: Todo el equipo de trabajo.
- Factores ambientales de la empresa: Cultura de organizacional Gubernamentales y cultura de la población objeto
- Activos de los procesos de la organización: Computadores, Planillas e informes.

Plan para la dirección del proyecto:

- Meta/Objetivo: Documentar las actividades que se lleven a cabo para analizar la propuesta la percepción que tiene la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, del municipio de Soacha, sobre el tejido social y la convivencia -
- Matriz de análisis ficha RAE,
- Matriz de 5W2H

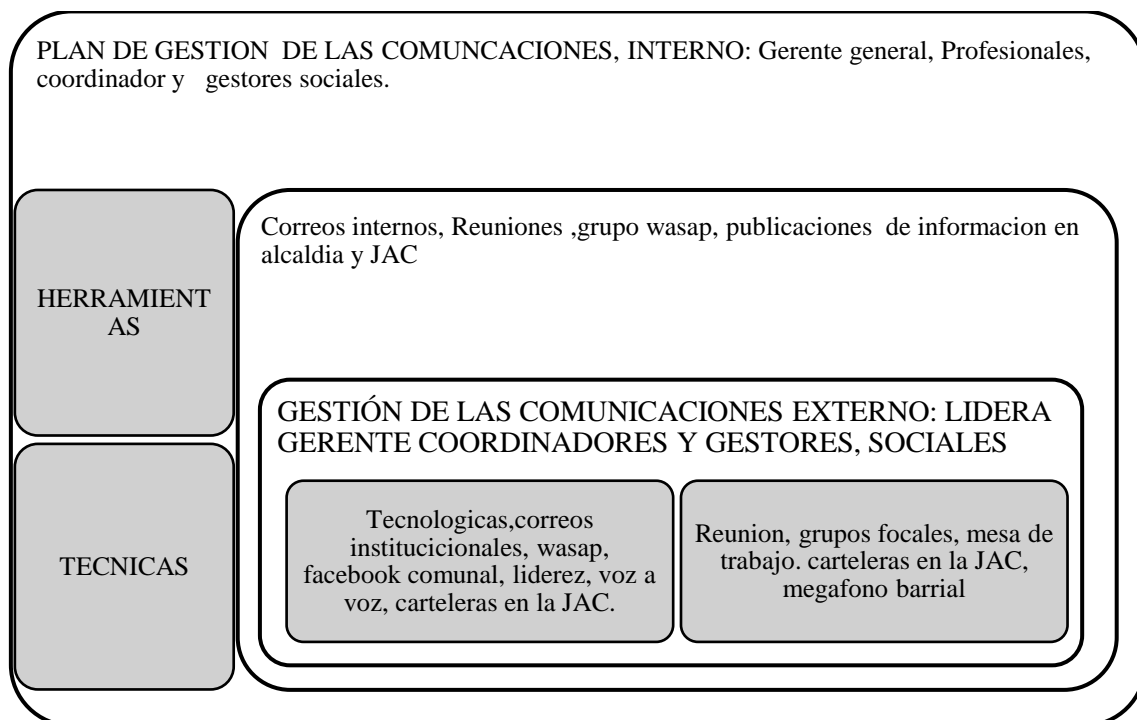
Criterios de desempeño

- Indicadores - encuestas
- Impacto a 100% de la población objeto asistente.

Finalidad del Proyecto:

- Generar información sobre la percepción que tiene la población víctima del conflicto armado interno, reintegrada y población civil, del municipio de Soacha, frente al tejido social y la convivencia.
- Entregables Principales
- Listados de asistencia a talleres y mesa de trabajo. Informe general consolidado.

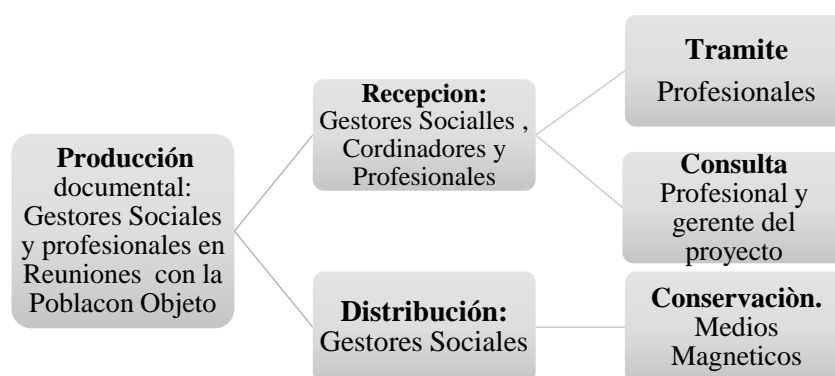
Figura 6. Plan de gestión.



8.12. Gestión Documental.

Respecto a la ley 594 del 2000 referente a los procesos de archivística y la norma ISSO 9001, se desarrolla la planeación de la gestión documental de la siguiente manera:

Figura 7. Plan de Gestión Documental.



8.13. Análisis Financiero

Para realizar el análisis financiero se tiene en cuenta el presupuesto, el cual se conforma de los recursos humanos, técnicos, físicos y logísticos de la siguiente manera:

Tabla 17. Presupuesto

RECURSO HUMANO	CANTIDAD	TIEMPO MESES	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Gerente	1	3	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000
Contador	1	3	\$ 3.500.000	\$ 10.500.000
Coordinador	1	3	\$ 4.000.000	12.000.000
Profesionales	3	3	\$ 3.500.000	\$ 31.500.000
Tecnólogos	3	3	\$ 2.400.000	\$ 21.600.000
Auxiliares	2	3	\$ 1.500.000	\$ 9.000.000
SUBTOTAL				99.600.000
RECURSOS TÉCNICOS				
Alquiler de Oficina	1	3	\$ 2.000.000	\$ 6.000.000
SUBTOTAL				\$ 6.000.000

**RECURSOS
FÍSICOS**

Equipos de oficina (computadores, impresora, cámara, grabadora)	3	1	\$ 3.000.000	\$ 9.000.000
Papelería	10	3	\$ 20.000	\$ 600.000
Material para implementación metodología (Fungible y no Fungible)	100	3	\$ 20.000	\$ 6.000.000
SUBTOTAL				\$15.600.000
RECURSOS LOGÍSTICOS				
Alimentación	100	3	\$ 10.000	\$ 3.000.000
SUBTOTAL				\$ 3.000.000
TOTAL				\$ 124.200.000

8.13.1 Alternativas de Financiación

Con la finalidad de garantizar la ejecución del proyecto, se proponen como alternativas las siguientes:

1. Se genere un convenio Interadministrativo entre la Universidad Minuto de Dios, la Gobernación de Cundinamarca y la alcaldía de Soacha donde se pacten los aportes conforme a la normatividad vigente para este tipo de convenios.
2. Que la alcaldía municipal de Soacha implemente este proyecto y acuda bajo el principio subsidiariedad o la cofinanciación para que se puedan gestionar los recursos a través del departamento o la nación.
3. Gestionar el recurso económico mediante una embajada que tenga entre su misionalidad aportar a la disminución de cualquier tipo de violencia y la construcción de la paz en los territorios.

8.13.2 Análisis costo- beneficio.

El costo del proyecto es de \$124.200.000 y su valor costo beneficio se relaciona con su impacto social, teniendo en cuenta que en el municipio de Soacha en el año 2018 deberían ocupar el territorio 544.997 personas (DANE, 2005), más 43.720 Víctimas del conflicto registradas (UARIV, 2017), y un aproximado de 170 personas en proceso de reintegración y un aproximado de 80 personas con el proceso de reintegración culminado, se puede realizar el siguiente análisis así:

El valor que este proyecto representa a la sociedad en bienes y servicios, se puede determinar relacionando el impacto que puede generar en la población beneficiaria con su implementación en el aprendizaje y la generación de conocimiento por parte de la población objeto hacia los planes, programas y proyectos que implementa el gobierno municipal, departamental y nacional para mejorar la efectividad de las estrategias empleadas frente al tejido social y la convivencia entre la población víctima del conflicto, reintegrados y población civil no afectada directamente por el conflicto.

Una vez se incida en la formulación de los planes, programas y proyectos por parte del gobierno debido al resultado de la implementación de este proyecto, se podría acertar en que mejoraría su efectividad en la aplicabilidad y, por lo tanto, esto permitiría fortalecer el tejido social y la convivencia entre la población objeto, por consiguiente, el proyecto estaría aportando para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 el cual está enfocado en reducir sustancialmente todas las formas de violencia con acciones articuladas entre los gobiernos y las comunidades para encontrar

soluciones a los conflictos, así como el fortalecimiento del estado de Derecho y la promoción de derechos Humanos (PNUD, 2018).

De esta manera se puede interpretar que según la proyección que se tiene con 100 personas como población objeto en la ejecución del proyecto, se permite generar un conocimiento que puede incidir en la calidad de vida de un grupo más significativo del municipio de Soacha mediante la modificación o la generación de nuevas propuestas que se pueden enmarcar en las diferentes políticas públicas que se generan desde el gobierno nacional, departamental y/o municipal.

Así mismo, es importante mencionar que esta es una propuesta se considera de bajo costo para ser ejecutada en relación con el impacto que puede generar sus resultados, ya que este puede beneficiar una gran parte de la población objeto en la efectividad de la implementación de las políticas públicas y la eficiencia de la inversión de los recursos públicos en los diferentes planes, programas y proyectos enfocados a mejorar la calidad de vida de la población, más aún en el fortalecimiento del tejido social y la convivencia.

El proyecto puede ser un proceso inicial para que se fortalezcan las acciones participativas y las iniciativas de los proyectos de carácter productivo de la población en relación con la eficacia y eficiencia en el uso adecuado de los recursos, por lo tanto, estaría aportando hacia la construcción o modificación de las políticas públicas relacionadas al cumplimiento de los planes de desarrollo Municipal, departamental y nacional.

En relación con el desarrollo individual, familiar y grupal se fortalece el acompañamiento psicosocial, la comunicación asertiva entre la población beneficiaria y las políticas del Estado, la des estigmatización por parte de la sociedad que no fue

afectada por el conflicto hacia las víctimas del conflicto y los reintegrados promoviendo su integración en la sociedad.

Para finalizar, la población víctima del conflicto, reintegrada, y población civil no afectada por el conflicto directamente requieren ser escuchados y expresar lo que consideran importante para que se tenga en cuenta en la ejecución de las políticas públicas.

CAPITULO IV

9. Conclusiones

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de desarrollo sostenible está enfocado en que se reduzcan todas las formas de violencia donde mediante los planes programas y proyectos de los gobiernos se puedan generar alternativas que permitan fortalecer los procesos de paz, se puede concluir que para lograr a alcanzar la paz en nuestro país de una manera estable y duradera como se menciona en el plan de desarrollo Nacional, es importante que el gobierno conozca realmente la percepción que tiene la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil o no afectada en relación con las acciones que ha venido realizando para fortalecer el tejido social y la convivencia.

Es por ello por lo que se ha generado esta propuesta con el ánimo de conocer de primera mano la percepción que tiene la población frente a las diferentes estrategias que el gobierno utiliza y si estas son realmente lo que los beneficiarios de esos proyectos quieren para sus vidas, así mismo identificar si estos realmente aportan a fortalecer un tejido social y la convivencia entre quienes fueron afectados directa o indirectamente por el conflicto armado en el municipio de Soacha.

La intención de este proyecto es generar propuestas que parten de la realidad que puedan incidir en la formulación de planes, programas y proyectos a nivel Nacional, Departamental y Municipal, que permitan articular las políticas públicas con el sentir de la población beneficiada mediante esta iniciativa investigativa que se enfoca en adquirir conocimiento.

10. Recomendaciones

Como recomendación se propone a la Presidencia de la Republica, la Gobernación de Cundinamarca, y la Alcaldía Municipal de Soacha, implementar esta propuesta como Herramienta metodológica para realizar acciones o estrategias que permitan conocer la percepción que se genera en la población víctima del conflicto, reintegrada y población civil no afectada, en relación con los diferentes planes, programas y proyectos enfocados a fortalecer el tejido social y la convivencia entre esta población.

Esto con la finalidad de generar más efectividad en la implementación de las diferentes acciones que tienen los gobiernos para la planeación, construcción y evaluación de las políticas públicas que permitan a la población objeto interactuar y generar propuestas que mejoren la efectividad de las acciones propuestas por los gobiernos y puedan ser asertivos en sus procesos de planeación y ejecución alternos a la realidad.

11 Bibliografía

- Gobernacion de Cundinamarca. (2016). *Plan de Desarrollo Departamental*. (G. d. Cundinamaca, Productor) Recuperado el 05 de 04 de 2018, de <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U>.
- ARN. (2017). *Agencia para la Reincorporacion y Normalizacion*. Obtenido de <http://www.reintegracion.gov.co/es>
- ARN. (2017). *Agencia para la Reincorporacion y Normalización*. Obtenido de Cuadro 1 Histórico de personas desmovilizadas. : <http://www.reintegracion.gov.co/es/lareintegracion/Paginas/cifras.aspx>
- Biografias, H. y. (s.f.). *PRIMERA GUERRA MUNDIAL: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS*. Obtenido de <https://historiaybiografias.com/guerra1/>
- Brito Lorenzo, Z. (2008). *Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire* (<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf> ed., Vol. 1). (U. s. /clacso/formacion-virtual/20100720021738/3Brito, Ed.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- CICR. (Marzo de 2008). *COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA*. Obtenido de <https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- COMISION PARA LA PAZ. (24 de 11 de 2016). *Alto Comisionado para la Paz*. (A. F. DURADERA, Ed.) Recuperado el 11 de 03 de 2018, de Acuerdo final para la

terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera:

<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

COMPES. (14 de 09 de 2009).

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3607.pdf>.

(D. N. Planeación, Editor, & I. E. EUROPEA, Productor) Recuperado el 05 de 04 de 2018, de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3607.pdf>

Congreso de Colombia. (25 de 07 de 2005).

https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf. Recuperado el 09 de 04 de 2018, de

https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf:

https://www.cejil.org/sites/default/files/ley_975_de_2005_0.pdf

CONPES. (05 de 2009 de 2009). *DNP*. (DNP, Editor) Recuperado el 05 de 04 de 2018, de <https://www.dnp.gov.co/CONPES/documentos-conpes/Paginas/documentos-conpes.aspx>

DANE. (2005). Obtenido de Departamento Nacional de Estadística:

<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

DNP. (26 de 11 de 1997).

DNP. (2000).

DNP (Ed.). (2009). 3607.

El Herald. (18 de Febrero de 2015). *LAS TEORIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA*. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562>

Garcia, G. S. (julio-diciembre de 2008,). *Prolegómenos derecho y valores*. Obtenido de www.redalyc.org/pdf/876/87602203.pdf

Giner, S. (Septiembre-Diciembre de 2003). <http://revintsociologia.revistas.csic.es>, Revista Internacional de Sociología (RIS). (Editorial Ariel, Editor) Recuperado el 10 de Agosto de 2018, de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewFile/322/328>

Gonzalez, E. (21 de Diciembre de 2016). Obtenido de Alcaldia Municipal de Soacha: <http://alcaldiasoacha.gov.co/nuestra-alcaldia/soacha-le-informa/noticias/155-noticias-institucional/1140-con-el-presupuesto-de-2017-alcalde-empezara-a-transformar-a-soacha>

Lewis, A. C. (1956). *The Functions of Social Conflict*. New York: *The Free Press*.

Noguero, F. L. (2002). Analisis de contenido como metodo de investigación. *XXI, revista de educacion*, 167-179.

Ocampo, A. R. (2004). *Conflicto y seguridad democrática*. Bogotá, febrero. (R. 1. 2018, Ed.) Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/57200/7/JuanC.BaracaldoSantos.2017.pdf>: www.proyectossocialesdirectos.org/.../7-construccion-de-la-paz?...conflicto-y-seguridad-.

Oviedo, G. L. (2004). La Definición del concepto de percepción en Psicología con Base en la Teoría Gestalt. *Revista de estudios sociales (Bogotá, Colombia)*, 89-96.

Plan de Desarrollo Municipal. (2016).

<http://concejodesoacha.gov.co/sites/default/files/2016/7-julio/Acuerdo%20No.%2013%20%28Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019%29.pdf>.

Plan de Desarrollo Soacha. (30 de 05 de 2016). *Plan de Desarrollo Municipal*. (P. d. Municipal, Productor, & Consejo Municipal de Soacha) Recuperado el 11 de 04 de 2018, de <http://concejodesoacha.gov.co/sites/default/files/2016/7-julio/Acuerdo%20No.%2013%20%28Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019%29.pdf>: <http://concejodesoacha.gov.co/sites/default/files/2016/7-julio/Acuerdo%20No.%2013%20%28Plan%20de%20Desarrollo%202016-2019%29.pdf>

Plan Departamental de Desarrollo ,Colombia. (11 de 1 de 2016-2019). *Plan*

Departamental de Desarrollo "UNIDOS PODEMOS MAS". (DNP, Ed.)

Obtenido de [http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-](http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U)

[37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U](http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES&CVID=IDIW39U)

Plan Nacional de Desarrollo. (2018 de 2014 de 2015).

[//colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf)

[2018%20Tomo%201%20internet.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf). (P. d. Cundinamarca, Ed.) Recuperado el 05 de 04 de 2018, de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

PMD Juntos Formando Ciudad. (2016-2019). *ALCALDIA DE SOACHA*. Obtenido de <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/seleccione-la-opcion-deseada/plan-de-desarrollo-municipal>

PND "Todos por un nuevo país". (2014-2018). *DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

PNUD. (2018). *PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO*. Obtenido de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html>

PNUD. (2018). *PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO*. Obtenido de OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html>

R. Hernández Sampieri, C. F. (s.f.). *Metodología de la Investigación* (4 ed.). (M. HILL, Ed.) Mexico. Obtenido de https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf

Robbins, S. p. (1994.). *Comportamiento Organizacional, Conceptos, Controversias y* (Vol. Sexta Edición). Edit. Prentice Hall, Sexta Edición.

Sanchez Nogueira, A., & Chaves Zaldumbide, A. P. (2014). *Transformar la realidad social desde la cultura: Planeación de proyectos culturales para el desarrollo*. Mexico: CONACULTA Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

SENTENCIA T-025, T-025 (Corte Constitucional 2004).

Solares, B. (s.f.). *La Teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: Tres complejos temáticos*. Obtenido de www.razonypalabra.org.mx/N/N75/ultimas/38_Garrido_M75.pdf

Tesis. (2017). *Repositorio Uniminuto*. (uniminuto, Ed.) Recuperado el 15 de 03 de 2018, de [/www.uniminuto.edu/web/fce/repositorio-academico](http://www.uniminuto.edu/web/fce/repositorio-academico): [/www.uniminuto.edu/web/fce/repositorio-academico](http://www.uniminuto.edu/web/fce/repositorio-academico)

UARIV. (2015). Recuperado el 10 de 04 de 2018, de <http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/975/Cap%C3%ADtulo%2001%20.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

UARIV. (2015). *PARTICIPAZ... la Ruta de los Derechos*. Obtenido de <http://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/975/Cap%C3%ADtulo%2001%20.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

UARIV. (1 de Septiembre de 2017). Obtenido de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas: <https://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Universidad del Rosario. (s.f.). *EXPERIMENTOS DE RECONCILIACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA*. Obtenido de <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/>